

FICHA DE PUESTO DE TRABAJO

Peón Aseo Urbano

Cliente:



**EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.**

CALLE CUESTA DEL MOLINO (PUNTO LIMPIO) 14500
PUENTE GENIL CÓRDOBA

Fecha: 22/07/2021

Índice

1	Descripción del puesto.....	1
2	Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.....	2
3	Riesgos derivados del puesto de trabajo.....	5
4	Medidas preventivas.....	15
5	Equipos de protección individual.....	31
6	Medidas de Emergencia.....	33
7	Registro de entrega de información.....	45

1. Descripción del puesto.

NOMBRE DEL PUESTO	Peón Aseo Urbano	
DESCRIPCIÓN	<p>Acompañando a maquina AU, con escoba va acercando los residuos a la zona de acción de la maquina, para que los recoja. - ocasionalmente, utilizan la sopladora para la limpieza de hojas. (peso de la sopladora entre 8-10 kg una y 4-5 kg otra). - Aseo urbano mediante escoba y recogedor, con carro. En ambos casos, si se encuentran objetos o bolsan en el suelo, las recogen. También realizan la limpieza de las papeleras. - Recogida de cartón manual o con camión de recogida de contenedores (de cartón). - Recogida de enseres sueltos, pocos voluminosos. - Limpieza de soterrados, solo los que tienen formación en espacios confinados, con una periodicidad anual. Limpieza de ubicaciones de contenedores y manchas de la vía pública con hidrolavadora. Tareas de desbroce de acerados.</p>	
Actividades que realiza		
<ul style="list-style-type: none"> - Desplazamientos in itinere y en misión. - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados). - Limpieza de equipos de trabajo. - Tarea de limpieza de vías publicas 		
Equipos que utiliza		
<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Desbrozadoras manuales. - Hidrolavadora. - Sopladora manual - Contenedores Soterrados - Escalera de tijera. - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. 		
Secciones que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> - Nave almacén - Vías públicas. - Punto limpio 		
Elementos estructurales que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> Nave almacén Punto limpio 	<ul style="list-style-type: none"> - Altillo - Escalera fija de servicio - Muelle de contenedores punto limpio - Cubierta no transitable - Portón horizontal - Vías de circulación en punto limpio 	
Instalaciones que le afectan		
<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores - Instalación eléctrica de baja tensión 		

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto, cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno. Esta información deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad.

2. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO: Peón Aseo Urbano			
EMBARAZO / LACTANCIA			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
No podrá haber riesgo de exposición	Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos. Se valorará a criterio médico en los casos en los que las embarazadas estén protegidas por su estado de inmunización.	Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).	Exposición a Toxoplasma en función del grado de inmunidad de la trabajadora
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Recogida de cadáveres de animales de vía pública., Tarea de limpieza de vías publicas	Requiere adaptación del puesto al estado de gestación cuando existe bipedestación estática ininterrumpida durante más de 2h
Puede influir negativamente	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Escalera de tijera., Hidrolavadora., Sopladora manual	Se deberá valorar y restringir la manipulación en función del estado de gestación. La manipulación de toda carga que pese más de 4kg puede entrañar un potencial riesgo dorsolumbar si se produce flexión del tronco >60° de forma intermitente más de 2 veces/h.
	Trepar escaleras. Trabajo en altura	Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).	Se deben tomar medidas cuando el trabajo supone la suspensión de la gestante a cierta altura al utilizar escalas, postes verticales y escaleras manuales. Se debe valorar el riesgo en función del número y la frecuencia de peldaños subidos en una jornada de trabajo.
	Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos. Se valorará a criterio médico en los casos en los que las embarazadas estén protegidas por su estado de inmunización.	Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).	Exposición a Virus de la Rubeola en función del grado de inmunidad de la trabajadora
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Desplazamientos in itinere y en misión., Desbrozadoras manuales., Sopladora manual	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s ² o 2,5m/s ² en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Ruido	Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 2 0 0 E - 2 2 1 6 - B G P , Desbrozadoras manuales., Hidrolavadora., Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo., Sopladora manual	La protección auditiva no protege al feto. A partir del quinto mes de embarazo, en que el oído del feto es funcional, se pueden producir lesiones. Se retirará a la gestante del puesto de trabajo a partir de la semana 20 cuando se superen niveles de LAeq,d=80dB y LPico 135dB.
	Frío y calor extremos	Vías públicas.	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema. Se debe medir el

EMBARAZO / LACTANCIA		
		temperatura extrema . Se debe medir el estrés térmico por frío a temperaturas inferiores a 10° y sin lluvia. El estrés térmico por calor será considerado perjudicial si el índice WBGT supera 33 puntos. El INSST recomienda prestar especial atención a embarazadas en temperaturas >28° o <10° durante toda la gestación.
Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Limpieza de equipos de trabajo., Desbrozadoras manuales., Escalera de tijera., Hidrolavadora .	Requiere adaptación del puesto al estado de gestación cuando existe bipedestación dinámica, discontinua e intermitente durante más de 15 min/h o más de un tercio de la jornada laboral.
Trabajo nocturno	Recogida de cadáveres de animales de vía pública., Tarea de limpieza de vías publicas	Requiere valoración específica. La recomendación 095 de la OIT, la Directiva 92/85/CEE y la ley 39/99 recomiendan que la mujer no realice trabajos nocturnos.

MENORES DE EDAD			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
Prohibido	Riesgo de caída	Cubierta no transitable	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
	Trabajo nocturno	Recogida de cadáveres de animales de vía pública., Tarea de limpieza de vías publicas	Se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana. (prohibición expresa).
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Escalera de tijera.	Queda prohibido desplazar cargas de transporte en brazo mayores de 15 kg (en carretilla de 40kg) y las actividades que supongan un esfuerzo físico excesivo para la condición de menor del trabajador. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957.
	Peligro de accidentes	Desplazamientos in itinere y en misión., Recogida de cadáveres de animales de vía pública., Tarea de limpieza de vías publicas, Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados)., Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP, Contenedores Soterrados, Desbrozadoras manuales., Escalera de tijera., Hidrolavadora., Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo., Sopladora manual, Punto limpio, Vías públicas., Muelle de contenedores punto limpio	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Frío y calor extremos	Vías públicas.	Debe ser retirado de la exposición a condiciones de temperatura extrema.

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión , se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

3. Riesgos derivados del puesto de trabajo.

Desplazamientos in itinere y en misión.	
RIESGO	CAUSA
Atropellos o golpes con vehículos	Por posibles descuidos al transitar como peatón en zonas habilitadas para el paso de vehículos. Posibles distracciones al cruzar la calzada
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles paradas del vehículo por fallos del mismo.
Accidentes de tráfico	Posibles desplazamientos al lugar de trabajo en vehículo (vehículo propio, vehículo de empresa o transporte publico)
Carga mental/factores psicosociales	Posible conducción en horas de elevado concentración de vehículos (horas punta, primera hora de la mañana y salida del trabajo).Desplazamiento realizados en vías conocidas produciendo monotonía. Posibilidad de cansancio a la salida del trabajo.

Limpieza de equipos de trabajo.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Acceder a puntos elevados de los equipos que puedan estar en altura.
Caída de personas al mismo nivel	Por la limpieza mediante agua y detergentes. Y los desplazamientos producidos del trabajador en las diferentes zonas a limpiar.
Choques contra objetos inmóviles	Posibles tareas de limpieza en espacios reducidos con presencia de obstáculos que dificultan a tarea
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Cuando se tiene que manipular restos de productos que pueden presentar material cortante
Proyección de fragmentos o partículas	Cuando se realiza vertido de productos de limpieza con agua. Posibles trasvases de productos de limpieza a otros recipientes que no sean envase original. Durante la preparación de los líquidos para desengrasar, como puede ser desengrasantes industriales o incluso Sosa Caustica.
Atrapamientos por o entre objetos	Riesgo de atrapamiento con partes móviles de los equipos que se están limpiando.
Sobreesfuerzos	Posible manipulaciones de equipos o material de este.
Movimientos repetitivos	Movimientos continuado de los miembros superiores al fregar, limpiar maquinas, etc..
Posturas forzadas	Posible adopción de posturas forzadas al realizar las tarea de limpieza
Contactos eléctricos	por realizar limpieza de aparatos eléctricos con las manos húmedas o al accionar interruptores de la instalación.
Contacto con sustancias peligrosas	Posibles contactos con los productos de limpieza utilizados, como puede ser desengrasantes.
Exposición a agentes químicos	Durante labores de limpieza con compresor se levanta mucho polvo.
Exposición a agentes químicos	Posibles trabajos de limpieza con productos químicos sin la suficiente ventilación. Posibilidad de realizar mezclas inadecuadas de productos químicos.
Exposición a agentes biológicos	Posibles contactos con restos orgánicos o limpieza de aguas estancadas

Recogida de cadáveres de animales de vía pública.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de suelo irregular, sucio resbaladizo con irregularidades u obstáculos.
Sobreesfuerzos	Posible manipulación de cargas elevadas o de difícil agarre.
Contacto con sustancias peligrosas	Utilización de productos de limpieza y desinfección.
Accidentes causados por seres vivos	Al realizar el trabajo en el exterior posibles exposiciones a mordeduras o los arañazos de animales o picaduras de insectos.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos con los vehículos y útiles de limpieza utilizados en la limpieza viaria o por los propios vehículos del tráfico urbano.
Exposición a agentes biológicos	Posibles contactos con restos orgánicos (excrementos, restos de basura, animales muertos, jeringuillas entre otros), mordeduras de animales.

Tarea de limpieza de vías públicas	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de suelo irregular, sucio resbaladizo con irregularidades u obstáculos.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posibles cortes y pinchazos por la recogida de cristales, latas, recogida de papeleras, cubos, contenedores, muebles y enseres por la presencia de diversos residuos, metálicos, vidrios y objetos punzantes.
Sobreesfuerzos	Manipulación de cargas papeleras, carros de limpieza, contenedores.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Trabajos al aire libre, temperatura elevada en verano y lluvia, viento humedad y frío en invierno.
Contacto con sustancias peligrosas	Utilización de productos de limpieza para tareas de limpieza de pintadas, desinfección de vehículos. Posible realización de trabajos de limpieza de fachadas con chorro de arena
Accidentes causados por seres vivos	Al realizar el trabajo en el exterior posibles exposiciones a mordeduras o los arañazos de animales o picaduras de insectos.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos con los vehículos y útiles de limpieza utilizados en la limpieza viaria o por los propios vehículos del tráfico urbano.
Exposición a agentes biológicos	Posibles contactos con restos orgánicos (excrementos, restos de basura, animales muertos, jeringuillas entre otros), mordeduras de animales.
Carga física	Posibles adopción de posturas inadecuadas en las tareas de barrido manual, movimientos repetidos de los miembros superiores. Trabajo continuado en bipedestación.
Carga mental/factores psicosociales	Trabajo a turnos y nocturno, trabajo en soledad, posible falta de reconocimiento del trabajo, bajas posibilidades de desarrollo

Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posibles defectos en los medios de acceso: patas, escalas, trampillas de acceso, peldaños u otros elementos en mal estado o sin mantenimiento
Caída de personas al mismo nivel	Posible existencia de suelos resbaladizos, con agua, basura, restos de aceites, obstáculos fijos, salientes de las instalaciones.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posibilidad de acceso a espacios confinados que no sean estructuralmente seguros, como es el caso de los soterrados.

Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).	
derrumbamiento	los soterrados.
Caída de objetos en manipulación	Eventuales caídas de herramientas, objetos o equipos durante la realización de los trabajos.
Choques contra objetos inmóviles	Espacios reducidos, obstáculos fijos inherentes a la forma del recinto, instalaciones u otros elementos.
Sobreesfuerzos	Espacios reducidos, permanecer es posturas forzadas largos periodos, manipulación de piezas pesadas.
Accidentes causados por seres vivos	Posible presencia de roedores, insectos u otros animales
Explosiones	Posible Presencia de sustancias inflamables
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible utilización de iluminación portátil inadecuada a los riesgos previsibles en el interior del espacio confinado
Exposición a agentes químicos	Posibilidad de presencia de vapores o gases que pueden desprenderse con efectos tóxicos
Exposición a agentes biológicos	Posibilidad de presencia de aguas fecales, fangos, aguas estancadas.
Exposición a ambiente interior	Mala ventilación, excesivo calor, temperaturas bajas en función de las características del espacio confinado
Riesgos diversos	Debido a las tareas a realizar en el interior de los espacios confinados
Riesgos diversos	Desconocimiento o no poner en practica las instrucciones operativas para trabajo en soterrados

Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Por transportar personas en lugares no acondicionados. Acceso a partes elevadas del equipo. Durante el ascenso o descenso de la cabina.
Choques contra objetos inmóviles	Posibilidad durante la utilización de la barredora en proximidad de objetos u otros obstáculos.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Por entrar en contacto con los elementos de barrido cuando están en movimiento.
Proyección de fragmentos o partículas	Material proyectado por los elementos de barrido.
Atrapamientos por o entre objetos	Durante operaciones de mantenimiento con elementos elevados que podrían provocar un atrapamiento de la persona que accede a la zona comprometida en caso de caer el elemento.
Atrapamientos por o entre objetos	Posibilidad durante la preparación y mantenimiento de la máquina.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado de la barredora. Por acceso a partes móviles del equipo. Excesivo acercamiento a los elementos de recogida.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad durante el barrido de pendientes o superficies inestables.
Contactos térmicos	Contactos con partes calientes del equipo (tubo de escape, motor, etc.)
Atropellos o golpes con vehículos	Durante el desplazamiento o realizando maniobras con el equipo. Conducción inadecuada (exceso de confianza o descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.)
Explosiones	Durante el llenado de aire de los neumáticos.
Explosiones	Posibilidad de barrer líquidos o sustancias inflamables.

Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP	
Incendios	Posibilidad de barrer objetos incendiados o ardiendo.
Exposición a agentes biológicos	Posible la exposición durante la retirada del depósito de basura con restos orgánicos.
Exposición a ruido	Posibilidad de daños en el aparato auditivo debido al nivel sonoro emitido por el equipo.
Riesgos diversos	Posibilidad de realizar un mal uso del equipo por desconocimiento o falta de mantenimiento.

Contenedores Soterrados	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Operaciones realizadas en las inmediaciones del hueco del contenedor soterrado sin medidas de seguridad, durante subida o bajada del propio contenedor al no encontrarse ninguna base a la altura del suelo y existir desnivel. Por permanecer sobre la estructura del soterrado cuando se está elevando. Posibilidad de utilizar cuerda en el posicionamiento o colocación de la plataforma o contenedor y por movimiento intempestivo del equipo ser atraído hacia el hueco.
Caída de personas a distinto nivel	Posibilidad de caída al hueco del contenedor al aproximarse en labores de supervisión o mantenimiento.
Caída de personas al mismo nivel	Durante desplazamientos cerca del equipo de trabajo por existir desniveles, material o algún desperfecto que provoque un tropiezo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible fallo de elementos que intervienen en el proceso (ganchos, cadenas, sistema hidráulico, etc.) que puedan provocar una caída accidental del equipo o sus estructuras. Posibilidad de realizar acto inseguro al no cumplir con medidas de seguridad establecidas (no colocar pestillos, acceder a la plataforma para recoger residuos, etc.)
Caída de objetos desprendidos	Posible existencia de cargas que se han dejado sobre el equipo.
Choques contra objetos inmóviles	Posibilidad de contactos con las puertas y/o elementos estructurales del equipo.
Choques contra objetos móviles	Durante la elevación y movimiento de los contenedores.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con la manguera del sistema hidráulico al conectarla a la toma del hidráulico puede que no quede bien conectada, o bien que no se realice la despresurización del circuito.
Proyección de fragmentos o partículas	El equipo puede disponer de un sistema hidráulico que hace que existe aceite a alta presión, por lo que cualquier fuga puede provocar una proyección con mucha energía.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo. Posibilidad de contactos con las partes móviles del equipo durante el movimiento de las mismas, elementos de elevación, etc. En la apertura y cierre de la plataforma o arquetas asociadas. Posibilidad de acto inseguro al invadir el perímetro de seguridad.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posible vuelco del camión al no encontrarse con los estabilizadores correctamente colocados en la elevación del contenedor, o bien posibilidad de encontrar terrenos inestables que puedan ceder y provocar el vuelco del conjunto.
Contactos eléctricos	Fallos puntuales en el aislamiento eléctrico del equipo, posibles deficiencias en la aparamenta eléctrica y/o usos inadecuados del equipo, tapaderas metálicas, estructuras. Posibilidad de elevación de contenedores en proximidades de líneas aéreas.
Atropellos o golpes con vehículos	Trabajos en la vía pública
Exposición a agentes químicos	Riesgo de asfixia por presencia de productos químicos que consuman o desplacen el oxígeno.
Exposición a agentes biológicos	Presencia de agentes biológicos procedentes de residuos.
Riesgos diversos	Posibilidad de acto inseguro al intentar acceder al hueco del contenedor sin estar expresamente autorizado ni seguir las medidas preventivas específicas recogidas en el manual de la instalación. Posible falta de coordinación con empresa titular del contenedor.

Desbrozadoras manuales.	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos en manipulación	Posible mal estado de conservación del arnés o correas de sujeción del equipo, o incorrecta colocación del mismo.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible presencia de terceras personas dentro del área de trabajo del operador de la herramienta.
Proyección de fragmentos o partículas	Ramas, virutas, guijarros, etc., proyectados durante las operaciones de desbrozado.
Contactos térmicos	Posibles existencia de elementos del equipo a alta temperatura.
Incendios	Posibilidad de realizarse actos inseguros durante las tareas de repostaje del equipo.
Exposición a ruido	Posibilidad de alcanzarse elevados niveles de ruido durante la utilización de la desbrozadora.
Exposición a vibraciones	Posible utilización de la desbrozadora de forma indebida, en estado deficiente, con el útil mal montado o por otras causas.
Carga física	Posibles manipulación de la desbrozadora en condiciones inadecuadas, con malas posturas, con frecuencia excesiva o durante largos periodos de tiempo.

Escalera de tijera.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída por uso y mantenimiento inadecuado de la escalera de mano.
Caída de objetos en manipulación	Posibles daños a otras personas por caída de material o herramientas durante trabajos sobre la escalera
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Atrapamiento por posible rotura de enclavamiento o cuerda de tiro de escalera extensible
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible golpe con elementos de la escalera que presenten partes cortantes.
Atrapamientos por o entre objetos	Posibles daños a otras personas por desplazamiento inadecuado de la escalera
Contactos eléctricos	Contactos eléctricos por realización de trabajos proximos a tendidos eléctricos

Hidrolavadora.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Trabajo sobre suelo mojado por el agua proyectada.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Desperfectos en la manguera de conducción de agua a presión o en la lanza. Por proyectar sobre partes del cuerpo o a terceras personas.
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección del chorro de agua sobre elementos móviles, productos de limpieza y/o partículas desprendidas.
Contactos eléctricos	Trabajo sobre zonas húmedas o mojadas. Proyección del chorro de agua sobre el propio equipo o sobre instalación eléctrica.
Explosiones	Operar con la hidrolavadora junto a zonas con riesgos de incendio o explosión.
Exposición a ruido	El equipo utilizado genera un nivel de ruido a considerar.

Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Probable durante el manejo por circular por suelos húmedos.
Choques contra objetos inmóviles	Posibilidad durante la utilización del equipo en proximidad de objetos u otros obstáculos.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	La proyección del líquido por la lanza tiene una gran presión y puede provocar un corte en caso de impactar sobre las personas. Una fuga del líquido a presión por las conducciones puede igualmente provocar un corte en caso de entrar en contacto con este.
Proyección de fragmentos o partículas	Con el sistema de proyección o durante las tareas de hidrolavado a presión que pueden salir proyectadas algunas partículas.
Atrapamientos por o entre objetos	Posibilidad durante la preparación y mantenimiento de la máquina.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado de la hidrolavadora.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posibilidad durante el desplazamiento por pendientes o superficies inestables.
Atropellos o golpes con vehículos	Durante el desplazamiento o realizando maniobras con el equipo. Conducción inadecuada (exceso de confianza o descuido del conductor, falta de visibilidad, etc.)
Exposición a agentes biológicos	Posible exposición durante la limpieza con el equipo de restos orgánicos.
Exposición a ruido	Posibilidad de daños en el aparato auditivo debido al nivel sonoro emitido por el equipo o el emitido en las inmediaciones.
Riesgos diversos	Posibilidad de realizar un mal uso del equipo por desconocimiento o falta de mantenimiento.

Sopladora manual	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos en manipulación	Incorrecta colocación eventual, o mal estado de conservación del arnés/correas de fijación del equipo.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible ausencia de carcasas protectoras del equipo o incorrectamente montaje de la sopladora. Durante operaciones de ajuste o mantenimiento sin ser personal autorizado.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible presencia de terceras personas dentro del área de trabajo del operador de la herramienta.
Proyección de fragmentos o partículas	Proyección eventual de ramas, virutas, polvo, restos vegetales u otros materiales
Contactos térmicos	Posible contacto con partes del motor a elevada temperatura.
Contactos eléctricos	Posible deterioro de la cápsula y el cable de encendido del equipo.
Incendios	Durante una posible operación indebida de llenado de combustible.
Exposición a agentes químicos	Polvo y partículas eventuales sin definir levantadas por el soplado, o posible inhalación de gases de escape.
Exposición a ruido	Posible exposición a ruido generado por el equipo
Exposición a vibraciones	Posible exposición a vibraciones generadas por el equipo
Carga física	Realización de esfuerzos eventuales por la sujeción de la propia herramienta durante largos periodos de tiempo.
Riesgos diversos	Posible falta de documentación e información del equipo, posible fallo de funcionamiento o deterioro del mismo, posible utilización indebida del operario u otras causas.

Sopladora manual	
	mismo, posible utilización indebida del operario u otras causas.

Nave almacén	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Los acopios o apilamientos excesivos o inadecuados pueden provocar el desprendimiento de los mismos.
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación. En caso de desgaste de la señalización de las zonas de almacenamiento.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	La temperatura del centro de trabajo no está adecuadamente regulada.
Atropellos o golpes con vehículos	Desplazamientos de vehículos en el interior de la nave, para almacenarlos o para limpiarlos.
Incendios	Ignición de materiales o elementos presentes.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.

Punto limpio	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Por trabajar a borde de la zona de desplazamiento donde existe un desnivel para los contenedores y zonas sin proteger.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desprendimiento o colapso de acopios/apilamientos excesivos o inadecuados.
Pisada sobre objetos	Posibles obstáculos o materiales en zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible almacenamiento inadecuado de materiales en vías de paso y/o circulación.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posibilidad de exposición a altas temperaturas en verano y bajas en invierno.
Accidentes causados por seres vivos	Posible picaduras de insectos, mordeduras de animales como perros, roedores, etc., sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible existencia de zonas de paso para medios mecánicos de transporte y manutención no delimitadas.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Riesgos diversos	Posible inexistencia de botiquín, o con contenido incompleto o inadecuado.

Vías públicas.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible existencia de huecos sin proteger o deficientemente protegidos (arquetas desprotegidas, desniveles u otros elementos).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales y herramientas en la zona de paso, irregularidades del suelo, zonas húmedas u otras causas.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales punzantes (cristales, clavos, restos materiales u otros) sobre los suelos.
Choques contra objetos inmóviles	Posible acceso del personal a áreas con presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible realización de trabajos a la intemperie (frío/lluvia en invierno y radiación solar en verano).
Accidentes causados por seres vivos	Posibles picaduras de insectos y reptiles, mordeduras de animales como perros, roedores y otras alimañas sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos como urbanizaciones en el campo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible realización de trabajos en la proximidad de las vías de circulación de vehículos.

Altillo	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída durante la realización de trabajos junto a huecos sin proteger en puntos de descarga o por la retirada puntual de la protección colectiva.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos o materiales en el suelo del altillo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga del altillo.
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de objetos o materiales almacenados superando la altura de la protección perimetral del altillo.
Riesgos diversos	Posible deterioro del pavimento o estructura del altillo o de las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cubierta no transitable	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible acceso de personas a las áreas no transitables de la cubierta sin haber adoptado las debidas medidas de protección colectivas y/o individuales (equipos de protección frente a caídas, líneas de vida, plataformas de reparto de cargas u otros medios).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de humedades, hielo, materiales, anclajes, remaches u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales, anclajes, remaches, chapas dobladas u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Choques contra objetos inmóviles	Posible existencia de elementos estructurales, conducciones, chimeneas, antenas u otros elementos sobre la cubierta.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible permanencia de trabajadores en la cubierta en condiciones climáticas inadecuadas.
Contactos térmicos	Posible presencia de conducciones de gases o líquidos a elevadas temperaturas o chimeneas sobre la cubierta.

Cubierta no transitable

Contactos eléctricos	Posible presencia de conducciones , instalaciones y/o equipos eléctricos sobre la cubierta.
----------------------	---

Escalera fija de servicio

RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de las escaleras o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.
Caída de personas a distinto nivel	Posible uso inadecuado de la escalera: no utilizar pasamanos de barandillas, subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas u otras causas.

Muelle de contenedores punto limpio

RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible realización de trabajos cerca de los bordes del muelle.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída de material almacenado desde la parte superior.
Caída de objetos en manipulación	Posible realización de una descarga, arrojo de material o simplemente caer un producto desde lo alto
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de obstáculos en la zona de trabajo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible tránsito de vehículos o equipos que circulan por el muelle con presencia de personal.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible disminución de los niveles de iluminación.

Portón horizontal

RIESGO	CAUSA
Caída de objetos desprendidos	Posible caída del portón, o golpes con el mismo al pasar por debajo sin estar adecuadamente abierto.
Sobreesfuerzos	Posible dificultad para la apertura manual del portón.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible utilización simultanea del portón por personas y vehículos.
Riesgos diversos	Posible deterioro en la señalización del portón.

Vías de circulación en punto limpio

RIESGO	CAUSA
Proyección de fragmentos o partículas	Posible proyección de objetos al paso de los vehículos.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles accidentes ocasionados por circulación de vehículos.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores	
RIESGO	CAUSA
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los extintores disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.

Instalación eléctrica de baja tensión	
RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.

4. Medidas preventivas

Desplazamientos en itinere y en misión.

Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se deberá evitar hacerlo de forma distraída, y siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo, existe riesgo de atropello; extreme la precaución en los pasos de peatones: aunque tenga preferencia, no se confíe y no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo dé muestras de estar deteniéndose; controle el resto de carriles, es posible que pasen otros coches que no le hayan visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto más seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas con poca visibilidad; respete siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de los vehículos (incluyendo motos y bicicletas), al estado del piso, evite pisar charcos o terrenos irregulares. Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.

Procure parar el vehículo en el arcén, fuera de la calzada. Si eso no es posible, déjelo en el lugar donde no entorpezca la circulación y con buena visibilidad. Señalice lo antes posible, con las luces de emergencia. Coloque los triángulos reflectantes a una distancia mínima de 50 m y de forma que sean visibles al menos, desde 100 metros. Utilice el chaleco reflectante, colocandose antes de bajar del vehículo

Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique que sus acompañantes también los utilizan.

En los desplazamientos al centro de trabajo y de vuelta a casa: Utilice preferentemente medios públicos; adelante o retrase la salida cuando le sea posible para evitar las horas de mayor concentración de vehículos, evite las prisas y tenga en cuenta las condiciones meteorológicas; si utiliza medios propios lleve un adecuado mantenimiento del mismo.

Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc.

Conduzca siempre con ambas manos sobre el volante. No fume mientras conduce, ya que al encender el cigarrillo y utilizar el cenicero desvía la atención de la circulación y la carretera. No se distraiga. Si necesita consultar un plano o el GPS, párese de forma adecuada. No utilice auriculares. No utilice el móvil no conteste llamadas telefónicas aunque disponga de dispositivos adecuados para hablar por teléfono. Respete los límites de velocidad. Mantenga la distancia de seguridad. Respete las señales de tráfico. Señalice los cambios de dirección con los intermitentes. Respete los pasos de cebra.

Si se desplaza en bicicleta siga las siguientes normas: Si existe carril bici, circule siempre por él; se recomienda el uso del casco; se debe circular siempre por el lado derecho, en el sentido de la marcha, lo más pegado posible al arcén o a las aceras; por la noche es obligatorio el uso de una luz amarilla o blanca en la parte delantera y una roja o reflectante en la trasera; debe indicar con antelación cualquier maniobra o cambio de dirección; respete la señalización (semáforos, policía, etc.); realice un buen mantenimiento de su bicicleta, prestando especial atención a las ruedas, frenos y luces.

Normas adicionales para el desplazamiento en motocicleta: El uso del casco es obligatorio; utilice ropa adecuada y resistente; el mantenimiento del vehículo es indispensable para unos niveles óptimos de seguridad; no se debe serpentear entre el tráfico; la motocicleta es un vehículo más pequeño y mucho más frágil que el automóvil, por lo que el conductor de la motocicleta debe estar alerta ante cambios repentinos del tráfico.

En todos sus desplazamientos: Organícelos con antelación evitando las horas punta, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público frente al coche propio.

Limpieza de equipos de trabajo.

No acceda a zonas altas por medios improvisados como sillas, mesas, cajas. Utilice los medios auxiliares que dispone sino es así comuníquelo a su superior.

Colóquese de frente a los escalones cuando realice limpieza de escaleras. No coloque el cubo en una escalón inferior a aquel que se encuentre. No efectúe limpieza con escaleras portátiles en zonas húmedas.

Para el acceso a zonas elevadas (aunque sea a poca altura) emplee elementos adecuados (andamios, escaleras, etc.) Nunca utilice soportes de fabricación improvisada.

No acceda a partes elevadas del equipo gateando por este, utilice medios auxiliares adecuados

La utilización de una escalera de mano como puesto de trabajo en altura deberá limitarse a las circunstancias en que la utilización de otros equipos de trabajo más seguros no esté justificada por el bajo nivel de riesgo y por las características de los emplazamientos que el empresario no pueda modificar.

Evite subir o bajar las escaleras de mano con objetos que pongan en peligro su estabilidad.

Mantener el suelo libre de productos o elementos (aceites, grasas, herramientas manuales, piezas, ...) que puedan originar resbalamientos o tropiezos.

No pise sobre material que pueda existir en el área de trabajo o por donde se tenga que desplazar, recoja este primero y después pase.

Despeje la zona lo máximo posibles cuando tenga que realizar trabajos en lugares angostos o con equipos muy cercanos que le puedan producir golpes.

Limpieza de equipos de trabajo.

Inspeccione visualmente el material a manipular antes de proceder a su manipulación. Realice la manipulación de productos y material cuidadosamente, utilizando guantes impermeables resistentes al corte, y sin apretar o aplastar este. En caso de pinchazo o corte con objetos presentes en la basura, se intentará identificar el objeto causante de la lesión, acudiendo al médico para recibir tratamiento si es necesario.

No realice trasvases de productos químicos a otros recipientes sino es necesario. Cuando sea necesario se debe evitar el vertido libre desde recipientes, emplee dosificadores y realícelo lentamente y con el máximo cuidado. Utilice las gafas de proyección cuando realice el vertido y trasvase de productos químicos.

Las operaciones de limpieza, se realizarán por personal capacitado y autorizado, con la máquina parada, desconectada de la fuente de energía y habiéndose comprobado la ausencia de energías residuales peligrosas. Se tomarán medidas para evitar su puesta en marcha o conexión accidental; se colocará un cartel de "fuera de servicio" y en caso de ser un equipo con llave se retendrá esta en poder del operario que realiza la limpieza.

No toque nunca elementos móviles de la máquina, mantenga una distancia de seguridad con estos cuando realizan su movimiento.

Nunca lleve puesta ropa holgada que pudiera quedar enganchada en los componentes móviles (palancas de mando); tampoco lleve joyas o bisutería, corbatas o bufandas.

No retire los resguardos y demás elementos de protección instalados

Utilice el carro de limpieza para el transporte de los útiles (cubos, fregonas, textiles, escobas, mopas, productos) y recoger los residuos

Siempre que limpie objetos que estén por encima de su hombro utilice escaleras o bien palos alargadores ligeros. Realice pausas de 10 minutos por cada hora de trabajo repetitivo, entendiéndose como pausa inactividad de los miembros superiores.

Flexione las piernas cuando limpie zonas bajas no realizando flexión de espalda. Utilice los útiles de trabajo con la longitud adecuada en fregonas, escobas, mopas con el objeto de mantener la columna vertebral lo más vertical posible. AL avanzar en la superficie a limpiar, deberá ir desplazándose al mismo tiempo. No avance solo la fregona, evite inclinar la columna.

Desconecte siempre los equipos eléctricos antes de limpiarlos con la bayeta húmeda. No accione interruptores o aparatos eléctricos con las manos o guantes húmedos.

Siempre que sea posible se llevará a cabo una aspiración que un soplado de producto.

Realice los trabajos de limpieza con ventilación abra ventanas y puertas.

Como norma general no mezcle distintos productos de limpieza, especialmente nunca mezcle lejía y amoníaco. Nunca trasvase productos químicos a envases de bebidas o alimentos ni siquiera etiquetándolos. No huela los productos para identificarlos. Léase las ficha de seguridad y/o etiqueta del producto químico utilizado y siga las normas y procedimientos establecidos en ella.

Lávese las manos antes y después de las tareas, el uso de guantes no le exime de ello.

Recogida de cadáveres de animales de vía pública.

Extreme la atención ante la posible existencia de irregularidades, desniveles, huecos en la vía. Intente evitar pasar sobre ellos con el fin de evitar posibles caída o tropezos.

Antes de manejar una carga, observe el estado de la superficie si es muy pesada se intentará manipular con medios mecánicos o se pedirá ayuda a un compañero. Utilice la fuerza de las piernas y brazos no los de la espalda. Si tiene que desplazar una carga observe si dispone de espacio suficiente para el manejo de la misma y que el recorrido está libre de obstáculos.

Revise las fichas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados, conozca las normas de seguridad en las mismas.

Si se produce una mordedura de animal comuníquelo al médico. Conozca las normas de actuación ante picaduras y mordeduras de animales de las medidas de emergencia y evacuación.

Trabaje siempre de cara a la circulación de los vehículos para verlos. No utilice cascos de música que le aíslen del entorno. Utilice siempre la ropa de trabajo reflectante que dispone.

Respete la circulación y los semáforos, cruce por los pasos de peatones.

Durante el trabajo en la vía pública, no haga uso de auriculares o equipos que generen música o le aíslen del medio.

La recogida de animales muertos se manipulará con una pala e introduciéndolo en una bolsa de basura, se le comunicará al encargado y este lo llevará al congelador, evitando al máximo un contacto directo y se ejecutará con guantes ante riesgo biológico, uso de mascarilla anti partículas, traje de buzo, gafas de seguridad.

Tarea de limpieza de vías públicas

Extreme la atención ante la posible existencia de irregularidades, desniveles, huecos en la vía. Intente evitar pasar sobre ellos con el fin de evitar posibles caída o tropezos.

Inspeccione visualmente las bolsas y objetos a manipular antes de proceder a su acarreo. Realice la manipulación de las bolsas de basura

Tarea de limpieza de vías públicas

cuidadosamente, utilizando guantes impermeables resistentes al corte, y sin apretar o aplastar la basura. En caso de pinchazo o corte con objetos presentes en la basura, se intentará identificar el objeto causante de la lesión, acudiendo al médico para recibir tratamiento si es necesario.

Antes de manejar una carga, observar el estado de la superficie si es muy pesada se intentará manipular con medios mecánicos o se pedirá ayuda a un compañera. Utilice la fuerza de las piernas y brazos no los de la espalda. Si tiene que desplazar una carga observe si dispone de espacio suficiente para el manejo de la misma y que el recorrido está libre de obstáculos.

Es aconsejable tomar bebidas calientes para entrar en calor en invierno, mientras que en verano debe tomarse abundante agua. Durante las horas de más calor se recomienda trabajar bajo la sombra, siempre que sea posible, y tomar bebidas isotónicas para evitar la deshidratación. Así mismo, realice pausas en las que se pueda descansar bajo una sombra o en lugares refrigerados. Nunca tome bebidas alcohólicas.

Revise las fichas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados, conozca las normas de seguridad en las mismas.

Si se produce una mordedura de animal comuníquelo al médico. Conozca las normas de actuación ante picaduras y mordeduras de animales de las medidas de emergencia y evacuación.

Trabaje siempre de cara a la circulación de los vehículos para verlos. No utilice cascos de música que le aíslen del entorno. Utilice siempre la ropa de trabajo reflectante que dispone.

Respete la circulación y los semáforos, cruce por los pasos de peatones.

Durante el trabajo en la vía pública, no haga uso de auriculares o equipos que generen música o le aíslen del medio.

No introduzca las manos en las papeleras, para vaciarlas vuélvelas en la bolsa o en el carro. Traslade las bolsas cerradas por un mejor agarre. Evite comprimir las bolsas y acercarlas al cuerpo o las piernas.

Active el protocolo de actuación ante el pinchazo de un objeto punzante (jeringuilla) o cortes producidos con algún residuo.

La recogida de animales muertos se manipulará con una pala, evitando al máximo un contacto directo y se ejecutará con guantes ante riesgo biológico, uso de mascarilla anti partículas.

Para la recogida de cadáveres de animales de vía pública se tendrá en cuenta la ficha generada y además se usará traje de buzo y gafas de seguridad.

Utilice los útiles de trabajo que tengan el diseño adecuado para evitar posturas forzadas sino se adapta a sus necesidades comuníquelo. Utilice el escobón para zonas grandes y el escobijo para zonas pequeñas.

Participe en las reuniones periódicas que se puedan realizar en la empresa, en la elaboración de procedimientos y en los turnos de trabajo si se lo permite. Proponga la realización de rotación de tareas si le resulta el trabajo monótono y repetitivo.

Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).

Antes de acceder al espacio confinado asegúrese que los medios de acceso están en buen estado y son adecuados.

Utilice los equipos de protección individual que indica el procedimiento y asegúrese de que estén bien colocados. Con carácter general, se utilizarán sistemas anticaídas y dispositivos para la evacuación y rescate (trípode con rescatador, etc.)

No acceda al espacio confinado mediante saltos, ayúdese de los estribos o agarraderas.

Mantenga el lugar de trabajo limpio y ordenado. Evite dejar herramientas, equipos o cualquier elemento cerca del acceso al espacio confinado.

Revise las suelas del calzado antes de acceder por las escaleras.

No acceda a espacios confinados con signos de derrumbamiento parcial, grietas, estructuras en mal estado, entre otros.

Use cuerdas para bajar o subir los equipos y materiales que necesite. No acceda con ellos por las escaleras.

Evite dejar herramientas, equipos o cualquier elemento cerca del acceso al espacio confinado. Mantenga el lugar de trabajo limpio y ordenado.

Transporte correctamente los equipos y herramientas, empleando siempre que sea necesario bolsas adecuadas, cinturones portaherramientas, o elementos similares. Manipule los equipos, herramientas y materiales cuidadosamente para evitar su caída.

Coloque defensas protectoras alrededor de la boca de entrada para evitar la caída de materiales.

Esté atento a obstáculos fijos, salientes de instalaciones, estructuras a baja altura y cualquier otro elemento que pudiera producir golpes o choques en el interior del recinto.

Para introducirse en espacios confinados haga uso de casco de seguridad.

En el caso de tener que permanecer largos periodos en interior de un espacio confinado, en la medida de lo posible evite permanecer en posturas forzadas largos periodos y establezca pausas.

Antes de acceder a un espacio confinado asegúrese de que no hay presencia de roedores, serpientes, insectos o cualquier otra animal que pueda morderle o picarle.

Realice mediciones de la atmósfera interior antes de la entrada, nunca entre en un espacio confinado que pueda contener gases o vapores inflamables, proceda a la ventilación hasta que se diluya la concentración. Siga realizando mediciones durante la permanencia en el interior

Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).

inflamables, proceda a la ventilación hasta que se diluya la concentración. Siga realizando mediciones durante la permanencia en el interior del espacio confinado.

En caso de presencia de sustancias inflamables queda totalmente prohibido el uso de herramientas, equipos, instalaciones que puedan producir fuentes de ignición: chispas, electricidad estática, temperatura superficial, etc.

Conecte siempre los equipos de ventilación equipotencialmente a tierra si el recinto es o tiene partes metálicas.

Nunca use oxígeno para ventilar un espacio confinado.

Use preferiblemente herramientas neumáticas antes que eléctricas.

Asegúrese de que utiliza una iluminación portátil adecuada a cada tipo de espacio confinado y los riesgos previstos (24 V).

Antes de la entrada y durante la permanencia en el interior de los espacios confinados utilice detectores de gases adecuados. En caso de activarse la alarma de estos equipos, se procederá a la inmediata evacuación del espacio confinado. Nunca entre a rescatar a un compañero si no dispone de los medios adecuados y está instruido para ello.

Nunca acceda a espacios confinados con atmósferas deficientes en oxígeno. En este caso la entrada solo está permitida en caso de emergencias con equipos de respiración autónoma.

Haga uso de medidor de oxígeno portátil.

Preste especial atención en los espacios muertos y rincones ya que hay posibilidad de acumulación de gases tóxicos, inflamables o explosivos.

Utilice protección respiratoria adecuada al tipo atmosfera esperable en el interior de los espacios confinados.

Previo a introducirse en la parte inferior de los contenedores soterrados se vaciará con la bomba los líquidos que puedan existir, de forma que al introducirse no se muevan fangos ni lixiviados.

Se mantendrá una ventilación de los soterrados unas 6 horas o una ventilación forzada una vez se han evacuado las posibles aguas antes de acceder y siempre con oxímetro.

Utilice ropa de protección, guantes, protección respiratoria y gafas de protección en casos de exposición a agentes biológicos. Cumpla con las normas de higiene personal básicas al finalizar el trabajo.

Si fuera necesario en función de las características del recinto se deberán de utilizar ropa especial para trabajos en presencia de humedad, frío, etc..

Infórmese antes del inicio de los trabajos en espacios confinados de todas las medidas establecidas para los trabajos en espacios confinados. En caso de que detecte cualquier anomalía comuníquelo a su superior jerárquico.

No acceda al espacio confinado si no dispone de la autorización o permiso de entrada. No realice ningún trabajo en su interior sin previo permiso de trabajo autorizado. Recuerde que un permiso de entrada no le da permiso para realizar ningún trabajo.

Salga del recinto confinado si sospecha alguna situación anómala.

Si trabaja como retén no se despiste y siempre mantenga a la vista a su compañero del interior.

Utilice sistemas anticaídas y dispositivos para la evacuación y rescate (trípode con rescatador, etc.) con la finalidad de facilitar a su compañero de retén el rescate en caso de emergencia.

No entre en recintos confinados que estén a la intemperie en condiciones climatológicas adversas o tras días de lluvia.

Comunica cualquier anomalía o deficiencia de forma inmediata al superior jerárquico que adoptará las medidas necesarias para que el trabajo se realice de forma segura.

Mida siempre antes entrar en el espacio confinado, en función de los resultados y las características del espacio confinado elija el método de ventilación mas adecuado y ante cualquier anomalía salga del recinto. En caso de detectar atmósferas deficientes en oxígeno, presencia de gases tóxicos o sustancias inflamables queda prohibida la entrada hasta que mediante la ventilación del recinto obtengamos valores seguros.

Señalice y proteja de forma adecuada el acceso al espacio confinado mediante vallado, cartelería u otros elementos que puedan resultar necesarios.

1. Estos trabajos no se realizarán en solitario, en ningún caso y requieren la presencia de recurso preventivo según la legislación vigente.
2. Unos de los operarios realizar el accionamiento de la estructura del contenedor soterrado según las actuales instrucciones del fabricante para accionamientos de tipo A, B o C.
3. Cuando dicho operario decida iniciar la subida o bajada de la estructura, comprobará que no existe ninguna persona u obstáculo que impida dicha maniobra.
4. En estas condiciones se actuará sobre el interruptor de presión en ¿Posición apertura¿ (soltando dicho interruptor se paraliza la maniobra) comprobando que dicha subida se realiza con suavidad y sin ninguna alteración mecánica hasta llegar al tope de recorrido. Una vez la plataforma arriba, este mismo operario o su compañero/a colocará los dos cerrojos de seguridad ó los cuatro tornillos de seguridad, en posición de cerrado.
5. Posteriormente, se deben extraer los contenedores y señalizar, protegiendo la plataforma perimetralmente para evitar cualquier accidente posible de los trabajadores o de los viadantes. Dependiendo del sitio donde este instalada la plataforma, se utilizarán conos, señales para el tráfico, vallas o cinta plástica de balizamiento.
6. Para acceder al foso interior existen dos compuertas (una en cada extremo de la plataforma) de apertura manual abatible hacia el centro de la plataforma de la estructura. No se abrirán las compuertas de acceso al foso interior si antes no se bloquea la estructura con los cerrojos o tornillos de seguridad. Las compuertas se abren tirando del asa y abatiendo 180° hasta que resposen sobre la chapa central de la plataforma de la estructura.
7. Una vez abiertas ambas compuertas, se procederá a la señalización por balizamiento establecida y no se accederá al foso hasta pasados,

Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).

al menos, cinco minutos desde la apertura de las compuertas. (*)

8. Habitualmente los medios disponibles para realizar el acceso son escaleras de mano metálicas. Antes de usar la escalera, se asegurará su buena colocación, estabilidad e inclinación, prolongando los largueros, al menos, un metro sobre la compuerta de acceso al foso. Se impedirá el deslizamiento de los pies de las escaleras de mano durante su utilización ya sea mediante la fijación de la parte superior o inferior de los largueros, ya sea mediante cualquier dispositivo antideslizante o cualquier otra solución de eficacia equivalente.

9. Si el foso cuenta con una profundidad superior a 3,5 metros, del punto de acceso al fondo, es necesario la utilización de un sistema anticaídas tipo retráctil mediante punto de anclaje a la propia estructura.

10. El propio fabricante indica que una vez bloqueada la plataforma, el operario podrá bajar al interior del foso pudiendo para una mayor seguridad, fijar con dos puntales metálicos la plataforma, uno en cada extremo apoyándolos desde el suelo del foso a la estructura metálica.

11. Se utilizará iluminación con tensión de seguridad (24V para lugares húmedos) para facilitar la precisión del trabajo en el interior del foso.

12. Se tendrá siempre disponible y colocada la polea de ayuda a la subida del exportón de materiales, evitando su ascenso mediante aplicación de fuerzas de arrastre directas.

13. Se dispondrá del equipo establecido para el plan de rescate en caso de emergencia.

Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP

Tiene prohibido el desplazamiento de trabajadores en el equipo de trabajo al no tener asientos acondicionados.

Recuerde no subir a partes elevadas del vehículo ni tan siquiera para acceder a otros puntos, solo acceda al puesto de conducción.

Antes de acceder a la cabina, limpie su calzado. Suba y baje empleando los accesos dispuestos, utilizando las dos manos y de cara al vehículo. Para bajar de la máquina, no salte directamente desde la cabina.

Preste especial atención al manejar la barredora, evite las prisas.

Compruebe la zona cercana antes de desplazarse. Asegúrese de disponer siempre de suficiente visibilidad.

No permita la presencia en puntos cercanos a los elementos de barrido ante el riesgo de golpe o corte.

No permita la presencia en puntos cercanos a los elementos de barrido ante el riesgo de proyección de partículas.

En caso de trabajar cerca del equipo hará uso de gafas de seguridad.

En caso de tener que trabajar bajo elementos elevados del equipo se colocarán sistemas de retención del propio equipo o los facilitados por la empresa que garanticen el bloqueo de estos.

Antes de comenzar el trabajo, compruebe que todos los dispositivos protectores estén colocados correctamente y funcionan.

Antes de realizar las tareas de limpieza y mantenimiento, de reemplazar alguna pieza o reajustar otra función, desconecte y pare completamente el equipo y, en caso necesario, saque la llave de encendido.

No acerque las manos a las carcasas móviles mientras el equipo esté en funcionamiento, pueden atraparle las manos.

Utilice las máquina solamente desde el asiento del conductor.

Solo el personal autorizado realizará labores de mantenimiento en el equipo.

No introduzca nunca las manos o los dedos en las zonas de movimiento accesibles del equipo.

Durante la utilización del equipo haga uso de ropa de trabajo sin holguras. Evite llevar puesto pulseras, collares y cadenas.

No realice trabajos de mantenimiento del equipo mientras permanezca en funcionamiento.

Mantenga una distancia de seguridad con los elementos de recogida, no se acerque a ellos. Haga una recogida del producto mínimo unos 10 metros antes de donde se encuentra el vehículo.

No circule por pendientes pronunciadas. En la dirección de marcha solo se admiten pendientes de hasta 14%. En sentido transversal a la marcha sólo se admiten pendientes de hasta 10%.

No tome curvas a velocidad, puede haber peligro de vuelco.
rápida.

Haga uso de cinturón o elemento de sujeción de que dispone el equipo.

Recuerde que el motor y tubo de escape pueden mantener una alta temperatura, no entre en contacto con ellos ni si quiera una vez parado el equipo.

Antes de iniciar la jornada de trabajo debe revisarse el estado del equipo: neumáticos, frenos, dirección, mandos, protectores y elementos de seguridad, equipo de alumbrado y señalización, inexistencia de fugas de fluidos de cualquier tipo, comprobar nivel de combustible, líquido de frenos, aceite hidráulico, fluidos de engrase, etc., conexiones del acumulador eléctrico y nivel del electrolito si corresponde, estado de placas indicadoras, retrovisores, bocina, regular el asiento a la posición más adecuada al operador y ajuste del cinturón de seguridad.

Ceda siempre el paso a los peatones que se encuentren en su recorrido.

Procure tener siempre una buena visibilidad del camino a seguir, si el equipo lo impide, circule marcha atrás extremando las precauciones.

Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP

Cuando se acerque a un cruce sin visibilidad, disminuya la velocidad, haga señales acústicas y avance lentamente de acuerdo con la visibilidad de que disponga. En caso necesario de poca visibilidad se hará acompañar por un operario que le ayude a dirigir la maniobra.

Ponga en marcha la señal luminosa del equipo y si detecta algún fallo en esta o en la señal acústica de marcha atrás comuníquelo a personal de mantenimiento o responsable.

Antes de realizar una marcha atrás revise que no hay nadie en la zona de movimiento.

Las medidas de prevención básicas para reducir el riesgo al mínimo en el proceso de inflado de neumáticas serían:

- ¿ Nunca inflar un neumático en exceso, especialmente si éste está caliente por haber estado circulando.
- ¿ Respetar las presiones de inflado establecidas por el fabricante del neumático, conforme a la carga, velocidad, etc.
- ¿ Revisar con periodicidad el estado de los neumáticos para detectar potenciales fallos que puedan afectar a la seguridad, especialmente después de condiciones de uso extremas. Prestar especial atención con los neumáticos reparados o recauchutados.
- ¿ La operación de inflado se realizará mediante la colocación del adaptador de inflado a la válvula y el alejamiento del operario (unos 3 metros), que deberá parapetarse tras algún elemento resistente, en previsión de la explosión del neumático.

No aspire/barra nunca líquidos explosivos, gases inflamables o disolventes sin diluir. Entre éstos se encuentran la gasolina, los diluyentes o el fuel, que pueden mezclarse con el aire aspirado dando lugar a combinaciones o vapores explosivos.

No aspire/barra objetos incandescentes, con o sin llama.

Cumpla unas normas estrictas de higiene: no fume, coma ni beba durante éstas tareas. Al terminar lávese bien las manos y la cara con agua y jabón, deseche los equipos de protección de un solo uso y lave o higienice los de varios usos.

Trabaje con las ventanillas y puertas cerradas.

Contenedores Soterrados

No se estará en las inmediaciones del soterrado cuando se está elevando, se mantendrá una distancia mínima de 3 metros con este y con el foso descubierto.

El encargado de subir o bajar el soterrado parará la maniobra si detecta la presencia de personal cerca del equipo y comunicará que se retiren, la zona debe encontrarse señalizada.

Está prohibido subirse a la plataforma del soterrado cuando este va a ser elevado.

La zona debe estar despejada, sin obstáculos que puedan ocasionar un tropiezo y caer al hueco, compruébelo antes de realizar las operaciones.

Esta máquina no está autorizada para la elevación de personas. Se prohíbe explícitamente permanecer en la plataforma o tapa durante la apertura-cierre del equipo.

Cada tipo de contenedor debe tener previsto la forma segura de aproximación y acceso al hueco en caso necesario para labores de mantenimiento y limpieza, infórmese y siga las medidas de prevención que correspondan, en cualquier caso nunca puede aproximarse al hueco desprotegido.

Vigile que ninguna persona se aproxime al borde.

Utilice los medios auxiliares previstos en el manual para el acceso al hueco del contenedor.

Señalice la compuerta de acceso cuando se esté en el interior del equipo para evitar la caída de terceras personas.

Cierre la tapa de acceso cuando no se esté en la parte inferior del equipo, evitará que alguien pueda caer.

Antes del acceso a la zona con riesgo de caída a distinto nivel, el operador deberá colocarse el arnés de seguridad, y un cabo de anclaje o sistema retráctil conectado a un conector.

Antes y durante un acceso con línea de vida, se debe prever la manera en que se pueda garantizar el rescate eventual de forma eficaz y con total seguridad.

La línea de vida solo puede ser utilizada por un trabajador por tramo.

Verifique que no hay material cerca del equipo y que no hay desnivel entre la plataforma y la superficie de descanso.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la calzada, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

Utilice los elementos de seguridad asociados al equipo para evitar una caída accidental (puntales, pestillos, etc.).

Nunca se utilizarán para cometidos o tareas para los que no han sido diseñados.

Tenga presente una posible caída intempestiva del contenedor una vez que se encuentra elevado, para evitar esto utilice los sistemas de seguridad incorporados y mantenga la distancia de seguridad.

No sobrepasar el peso máximo de elevación.

Se colocarán los pestillos de seguridad de la estructura para comenzar a trabajar o acceder a la zona de contenedores

Nunca entrarán las plataformas para recoger residuos que estén fuera de los contenedores. Para ello utilizarán un rastrillo.

Contenedores Soterrados

Revise la plataforma superior del equipo antes de elevarla, cualquier material puede rodar y caer cuando se encuentra elevado.

No acceda a retirar contenedores hasta que el equipo se encuentra completamente elevado y parado.

Mantenga distancia de seguridad con el contenedor hasta que se encuentre totalmente parado y pueda aproximarse con seguridad, de igual forma vigile que nadie se aproxima durante la operación.

Es obligatorio frenar las ruedas de los contenedores antes de proceder al cierre de los equipos.

Asegúrese de que la conexión de la manguera queda bien fijada previo a iniciar el proceso.

Realice de forma rápida la conexión del latiguillo hidráulico, con un cuarto de giro tras el encaje o click de conexión

Mantenga pulsado el interruptor de despresurización del circuito unos 3 segundos después de asentar la plataforma en la rasante del pavimento.

El líquido que está bajo presión puede llegar a tener bastante fuerza como para penetrar en la piel, originando lesiones graves. Proteja siempre la piel y los ojos para evitar este riesgo. Antes de desconectar conductos o acopladores hidráulicos, elimine toda la presión residual. No busque fugas con la mano, puede provocarle una lesión importante.

En caso de producirse algún atasco o fallo en el equipo, deténgalo y siga el procedimiento adecuado, no intente desatascarlo sobre la marcha.

No altere ni manipule ningún dispositivo de seguridad del equipo.

Si detecta cualquier anomalía o se produce un accidente deje de utilizar de inmediato el equipo asegurándose de que nadie más pueda utilizarlo, y comuníquelo, lo antes posible a su responsable para su reparación.

Antes de poner el equipo en marcha cerciórese de que no hay nadie en la zona de influencia.

Tenga especial precaución con los elementos móviles del equipo, nunca introduzca ninguna parte del cuerpo en zonas susceptibles de producirse un atrapamiento.

Utilice el equipo según las especificaciones dadas por el fabricante en el libro de instrucciones.

Previo a iniciar el proceso asegúrese de que los estabilizadores del camión están bien colocados y el terreno es estable.

Antes de usar el equipo revise el estado de las botoneras con la finalidad de asegurarse de que se encuentran en perfecto estado de conservación.

En caso de deterioro o funcionamiento anómalo comuníquelo a su superior para su reparación. No desmonte ni manipule la instalación eléctrica del equipo.

Infórmese sobre los riesgos y medidas preventivas a seguir con contenedores soterrados, solicite dicha información.

Previo a la extracción del contenedor compruebe que no se encuentra en las inmediaciones de líneas eléctricas con las que se pudiera producir un contacto directo o arco eléctrico.

Al realizar los trabajos manténgase en posición segura respecto de otros vehículos, utilice la señalización del propio camión.

En trabajos que requieran acceder al hueco del contenedor, tenga presente la posibilidad de encontrarse en una atmósfera deficiente en oxígeno bien por desplazamiento o consumo del mismo.

No entre en contacto directo con los residuos.

Protéjase las manos para minimizar las consecuencias de un posible corte y para evitar contagios de tipo biológico.

Recuerde que no está autorizado a entrar en el hueco del contenedor a no ser que disponga de autorización expresa, todas las operaciones de limpieza se deben realizar desde el exterior, manteniendo una distancia de seguridad con el borde.

La entrada en el hueco del contenedor requeriría procedimiento específico de trabajo, que incluya entre otros, aspectos relativos a trabajos en altura, espacios confinados, atrapamientos, presencia de recurso preventivo, formación e información a los trabajadores, equipos de protección individual asociados, así como otra serie de aspectos relativos a la seguridad, no obstante se le recuerda que NO está contemplado el acceso y por tanto NO ESTÁ AUTORIZADO a acceder o aproximarse al borde del hueco.

Se procederá a señalizar y acotar la zona de trabajo, con vallas y señales.

Si fuese necesario invadir la zona de vial, el coordinador de soterrados informará previamente a la policía local para su conocimiento y se procederá a colocar las señalización de ¿personas trabajando¿, ¿Estrechamiento vial¿ ¿reducción de velocidad¿ y conos de limitación de la zona.

Se debe comprobar que no hay viandantes en las inmediaciones y activar las balizas radiogiro (señal luminosa) que indica que la plataforma esta en movimiento.

Una vez elevada por completo la plataforma se colocarán los bulones, puntales o pasadores de seguridad y asegurarlos antes de comenzar los trabajos.

Bajo ningún concepto se accederá al foso, tenga en cuenta que es un espacio confinado que requiere procedimiento específico.

Tenga presente que es una obligación del trabajador velar por la seguridad de aquellas personas a las que pueda afectar su actividad profesional, por lo que debe vigilar y tomar las medidas oportunas para garantizar la seguridad de los viandantes.

El equipo sólo podrá utilizarse por personal autorizado y formado.

El operario conductor debe mantener el contacto directo visual con el equipo en cualquier momento para asegurar la ausencia de personas, animales u obstáculos cerca del equipo subterráneo durante la maniobra

Contenedores Soterrados

Si detecta algún tipo de anomalía, detenga la operación, tome medidas para evitar que nadie pueda verse afectado por riesgos y comuníquelo a persona responsable.

Desconectar la alimentación cuando se realicen en el equipo trabajos de reparación o mantenimiento.

Se deben elaborar listas de chequeo que recojan los aspectos relativos a mantenimiento preventivo programado y correctivo, estas listas de chequeo deben basarse en aspectos recogidos en la instrucción operativa y en los manuales específicos de cada tipo de contenedor.

Realice la operación con movimientos suaves, quedando expresamente prohibido utilizar el propio contenedor como elemento de compresión de los residuos en caso de camión de caja abierta.

Desbrozadoras manuales.

Realice un adecuado ajuste de las correas del arnés del equipo, de manera que esté bien posicionado, con un adecuado reparto de pesos y con el cabezal de corte suspendido frente a usted, permitiéndole trabajar con comodidad.

Mantenga el equipo asegurado al arnés y firmemente sujeto con ambas manos por las empuñaduras al efecto.

No manipule nunca el cabezal de corte con el motor en marcha.

En caso de detectar cualquier fallo de funcionamiento de la desbrozadora, o de sus dispositivos de seguridad, informe de inmediato a su responsable.

Realice las operaciones de desbrozado con el motor del equipo a máxima potencia; suelte el acelerador en caso de atasco del cabezal de corte. Si éste persiste, detenga el motor de la máquina.

Al finalizar los trabajos proteja el cabezal de corte mediante la funda correspondiente o proceda a desmontar éste, depositándolo en un lugar seguro.

Estabilice y sujete adecuadamente la desbrozadora cuando la transporte en un vehículo. Nunca la lleve en el habitáculo de pasajeros.

Si no va a utilizar la máquina durante algún tiempo, y antes de su almacenamiento, vacíe el depósito de combustible y realice un adecuado engrase de la misma.

Limpie la máquina.

Para arrancar, coloque la máquina de forma segura sobre el suelo.

La herramienta de corte no debe tocar ni el suelo ni otros objetos.

Presione la máquina con la mano izquierda contra el suelo.

Tire entonces despacio de la cuerda de arranque hasta notar la primera resistencia y luego tire con fuerza.

En caso de atasco, pare el motor antes de proceder a desatascarla.

Arrancado el motor, compruebe que, al ralentí, el elemento cortante no gira.

Compruebe que el protector del cabezal de corte se encuentra en perfecto estado y firmemente fijado en la posición adecuada.

Verifique periódicamente el estado de la herramienta de corte (sin grietas ni deterioro visible), así como su correcta fijación al cabezal del equipo (tornillo de fijación), procediendo a su afilado periódico o, en caso necesario, a la sustitución de la misma.

Planifique los trabajos para que, desde el momento del arranque de los motores y durante las labores de desbrozado, la distancia de seguridad a cualquier otra persona no sea inferior a 15 metros.

Si usa cuchillas rígidas, evite que contacten contra elementos duros (piedras grandes, tocones, vallados, ¿) que pueden provocar proyecciones, rebotes incontrolados de la máquina o rotura de las cuchillas y proyección de fragmentos.

Inspeccione el terreno en el que va a trabajar y, si es posible, retire los elementos que puedan salir despedidos durante las tareas de desbroce (vidrios, pedazos de metal, envases, piedras sueltas, ¿).

Respete las instrucciones y ángulos de corte dados por el fabricante en el manual de instrucciones.

Utilice ropa ajustada. El pantalón debe ser largo y resistente.

Es aconsejable la pernera con protección delantera anticorte.

Efectuar las labores de mantenimiento y repostaje siempre con el motor frío.

Realice siempre el repostaje de combustible poco a poco, con el motor de la desbrozadora parado y a una distancia prudente de cualquier fuego o foco de ignición.

No fume durante el repostaje de la desbrozadora.

Elimine cualquier derrame o fuga de combustible antes del arranque del motor.

No ponga en marcha la desbrozadora cerca del punto de repostaje o de almacenamiento de combustible.

No use gasolina para limpiar la desbrozadora, use los productos que le indique el fabricante.

Una vez terminada la recarga de combustible asegúrese de haber vuelto a colocar todos los tapones de seguridad antes de continuar trabajando.

Al finalizar los trabajos vacíe completamente de combustible el depósito y el motor de la máquina dejando que se consuma el que queda en su interior.

Desbrozadoras manuales.

Si ya ha estado trabajando, deje que se enfríe el motor antes de la recarga.

Haga uso de equipos de protección auditiva cuando utilice el equipo.

Si se notan vibraciones anormales durante el trabajo se parará la máquina y se revisará el útil de corte.

Debido a las vibraciones que produce la desbrozadora, es conveniente que realice pausas frecuentes y alterne el manejo de este equipo con otras tareas.

Compruebe que la posición de la empuñadura se ajusta a sus características personales, permitiéndole manejar el equipo con comodidad. Si fuera preciso proceda a ajustar la empuñadura, verificando que queda firmemente fijada.

Compruebe que el peso de la desbrozadora se reparte uniformemente sobre sus hombros y que la sierra queda suspendida firmemente delante suyo.

Maneje la desbrozadora con delicadeza, suavemente, ayudándose del impulso de las piernas y las caderas para efectuar los movimientos.

Escalera de tijera.

Revise el estado de la escalera antes de su utilización

Notifique cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en la escalera

La escalera no tendrá suplementos y menos soldados.

Para evitar tener que subir o bajar con material en la mano, bien deposítelo en la balda superior o solicite ayuda a otro compañero.

En caso de tener que trabajar sobre ella, deberá haber como mínimo cuatro escalones libres por encima de la posición de los pies.

El ascenso y descenso, así como los trabajos desde escaleras, se efectuará de frente a la misma, es decir, mirando a ella y sin ir cargado

Los trabajos a más de 3.5 m. de altura, desde el punto de operación al suelo se utilizarán arneses atados a un punto de anclaje resistente distinto a la escalera.

No apoye la escalera sobre elementos inestables o móviles (cajas, bidones, planchas, etc.)

No se utilizarán las escaleras de tijera directamente apoyadas en los muros y cerradas

No situar la escalera detrás de una puerta que previamente no se ha cerrado. No podrá ser abierta accidentalmente. Limpiar de objetos las proximidades del punto de apoyo de la escalera. No situarla en lugar de paso para evitar todo riesgo de colisión con peatones o vehículos y en cualquier caso balizarla o situar una persona que avise de la circunstancia.

La utilización de una escalera de mano como puesto de trabajo en altura deberá limitarse a las circunstancias en que la utilización de otros equipos de trabajo más seguros no esté justificada por el bajo nivel de riesgo y por las características de los emplazamientos que el empresario no pueda modificar.

Mantenga en todo momento su cintura entre los largueros y los dos pies sobre el mismo peldaño/escalón durante su uso

No permita que se utilice la escalera por más de una persona simultáneamente.

No permita que permanezcan personas bajo la escalera durante el trabajo sobre las mismas

No Transporte las escaleras horizontalmente. Hacerlo con la parte delantera hacia abajo.

No utilice la escalera para desplazar cargas

Para la manipulación de la escalera se hará uso de guantes de seguridad.

Revise el estado de los enclavamientos y cuerda de tiro de las escaleras extensibles antes de su utilización

Las escaleras de tijera deberán tener una cadena o dispositivo que limiten una abertura máxima de las mismas

Para trabajos en tensión utilice escaleras de fibra

Hidrolavadora.

Emplee calzado de trabajo con suela antideslizante.

El chorro de agua que sale de la boquilla de alta presión provoca una fuerza de retroceso en la pistola pulverizadora manual. Asegúrese de estar en una posición segura y sujete con firmeza la pistola pulverizadora manual y la lanza dosificadora.

El agua sale a mucha presión, no la proyecte sobre ninguna parte del cuerpo ni sobre otra persona aunque se encuentre alejada.

Los chorros a alta presión pueden ser peligrosos si se usan indebidamente. No dirija el chorro hacia personas, animales o equipamiento eléctrico activo, ni apunte con él al propio aparato.

No dirija el chorro hacia otras personas o hacia sí mismo para limpiar ropa o calzado.

Antes de utilizar la máquina conozca su manejo y adecuada utilización.

Hidrolavadora.

Antes de utilizar la máquina conozca su manejo y adecuada utilización.

No toque nunca el enchufe de red o la toma de corriente con las manos mojadas.

El uso de cables de prolongación inadecuados puede resultar peligroso. Para el exterior, utilice sólo cables de prolongación autorizados expresamente para ello, adecuadamente marcados y con una sección de cable suficiente: 1 - 10 m: 1,5 mm²; 10 - 30 m: 2,5 mm²

Debe tener cuidado de no dañar ni estropear el cable de conexión a red y el cable de prolongación por pisarlos, aplastarlos, tirar de ellos, u otras acciones similares. Proteja los cables de red del calor, el aceite y los bordes afilados.

La conexión del cable de conexión a red y del cable de prolongación no deben sumergirse en agua.

Si existen partes conductoras de corriente en la zona de trabajo asegúrese que están protegidas contra los chorros de agua.

Está prohibido usar el aparato en zonas en las que exista riesgo de explosiones.

Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo.

Preste especial atención al manejar el equipo, evite las prisas.

Compruebe la zona cercana antes de desplazarse. Asegúrese de disponer siempre de suficiente visibilidad.

No proyecte líquido sobre las personas, este sale a elevada presión y puede provocarle un corte en caso de estar la salida cerca de la persona.

Antes de comenzar la proyección coja la lanza con las dos manos y apunte a la zona de proyección antes de presionar el gatillo de esta, tenga en cuenta que la presión puede hacer que pierda el control.

Tenga en cuenta que el agua proyectada sale a mucha presión y puede provocar la proyección de fragmentos o partículas, por lo que hará uso de gafas de seguridad.

No permita la presencia de personas en las inmediaciones del equipo, en caso de detectar su presencia, pare el equipo y de indicaciones para que se aleje.

Antes de comenzar el trabajo, compruebe que todos los dispositivos protectores estén colocados correctamente y funcionan.

Antes de realizar las tareas de limpieza y mantenimiento, de reemplazar alguna pieza o reajustar otra función, desconecte el aparato y, en caso necesario, saque la llave de encendido.

No retire las protecciones de que dispone el equipo, incluidas las carcasas y demás.

Utilice la máquina solamente desde el asiento del conductor.

No circule por pendientes pronunciadas. En la dirección de marcha solo se admiten pendientes de hasta 14%. En sentido transversal a la marcha sólo se admiten pendientes de hasta 10%.

No tome curvas a velocidad, puede haber peligro de vuelco.
rápida.

Procure tener siempre una buena visibilidad del camino a seguir, si el equipo lo impide, circule marcha atrás extremando las precauciones. Cuando se acerque a un cruce sin visibilidad, disminuya la velocidad, haga señales acústicas y avance lentamente de acuerdo con la visibilidad de que disponga. En caso necesario de poca visibilidad se hará acompañar por un operario que le ayude a dirigir la maniobra.

Ceda siempre el paso a los peatones que se encuentren en su recorrido.

Antes de iniciar la jornada de trabajo debe revisarse el estado del equipo: neumáticos, frenos, dirección, mandos, protectores y elementos de seguridad, equipo de alumbrado y señalización, inexistencia de fugas de fluidos de cualquier tipo, comprobar nivel de combustible, líquido de frenos, aceite hidráulico, fluidos de engrase, etc., conexiones del acumulador eléctrico y nivel del electrolito si corresponde, estado de placas indicadoras, retrovisores, bocina, regular el asiento a la posición más adecuada al operador y ajuste del cinturón de seguridad.

Sopladora manual

Antes de comenzar con la tarea, realice un adecuado ajuste de las correas del arnés del equipo, de manera que esté bien posicionado, con un adecuado reparto de pesos y con el tubo alargador suspendido frente a usted. Al trabajar con la máquina, utilice siempre el arnés; de lo contrario la máquina no puede maniobrarse con seguridad. Nunca utilice un arnés que tenga el desprendimiento de emergencia en malas condiciones.

Antes de poner el equipo en marcha compruebe que todas las cubiertas y protecciones están montadas.

Las operaciones de ajuste/mantenimiento del equipo de trabajo serán realizadas, únicamente, por personal autorizado. Para la realización de dichas operaciones se procederá a parar previamente el equipo, actuando sobre el correspondiente órgano de accionamiento, desconectándolo de sus fuentes de energía y comprobando, antes de realizar cualquier intervención, la ausencia de energías residuales.

Sopladora manual

Mantenga una zona de seguridad de 15 m con terceras personas.

No dirija el chorro de aire hacia personas ni animales

Sujete el tubo de salida de aire con fuerza.

Antes de arrancar el motor asegúrese de que no está en contacto con objeto alguno.

No haga funcionar en ningún caso una sopladora dañada o mal ajustada, o que no esté completa y correctamente montada. Todas las cubiertas y protecciones deben estar montadas antes del arranque.

Evite el contacto con las partes calientes del motor.

Seleccione siempre una sopladora adecuada a las características de los trabajos a realizar.

Use los equipos de protección individual específicos para trabajos (ropa de protección, guantes, protectores auditivos y calzado..)

No manipule nunca el tubo o boquilla con el motor en marcha.

No obstaculice nunca la salida del aire del equipo.

Notifique cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el equipo

Realice el arranque del equipo colocando la máquina en el suelo, controle que el equipo de corte esté libre de ramas y piedras. Presione el cuerpo de la máquina contra el suelo con la mano izquierda (no con el pie), agarre el mango de arranque con la mano derecha y tire del cordón. Nunca arranque la máquina en ambientes cerrados o cerca de material inflamable.

El soplador de hojas no se debe utilizar montado en escaleras ni andamios

Realice siempre el repostaje de combustible con el motor parado y a una distancia prudente de cualquier fuego o foco de ignición. Deje que se enfríe unos minutos antes de cargar combustible.

No fume durante el repostaje.

Limpie inmediatamente cualquier derrame de combustible sobre la sopladora. Antes de arrancar aleje la máquina por lo menos 3 metros del lugar en que recargó.

Si no va a utilizar la máquina durante algún tiempo, y antes de su almacenamiento, vacíe el depósito de combustible.

Utilice la sopladora en lugares con ventilación adecuada. Nunca arranque la máquina en ambientes cerrados o cerca de material inflamable

No arranque jamás la máquina si hay una fuga de combustible.

No haga funcionar la máquina en espacios mal ventilados

Utilice el soplador con la menor aceleración posible, ya que una menor aceleración significa menos ruido y polvo. Además, se obtiene un mejor control de la operativa.

Realice rotación del personal si la duración del uso es prolongada.

Evite sobreesfuerzos y posturas forzadas manteniendo la espalda recta y apóyese adecuadamente.

Nave almacén

Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento del almacén.

Los materiales especiales difíciles de apilar o peligrosos, como por ejemplo el vidrio, almacénelos en estanterías o compartimentos especiales.

Los elementos cilíndricos que puedan rodar se deberán apilar de pie o sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba.

Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales.

Asegure las pilas de materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso.

Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.

Mantener el suelo libre de productos o elementos (aceites, grasas, herramientas manuales, piezas, ...) que puedan originar resbalamientos o tropiezos.

Mantener en la zona de trabajo un orden para el almacenamiento de mercancías y distribuir solamente los materiales con los que se va a trabajar, haciendo que esto se encuentre fuera de zonas de desplazamiento.

Nave almacén

No pise sobre material que pueda existir en el área de trabajo o por donde se tenga que desplazar, recoja este primero y después pase.

Evite los almacenamientos temporales en zonas de paso, y que se obstaculicen los pasillos de circulación.(pasillos de al menos 1m).

Nunca nos colocaremos en zonas donde el conductor del vehículo no nos vea, mantendremos una zona de trabajo por delante de la zona de visión del conductor y no nos colocaremos en zonas muertas o detrás del equipo.

Evite el almacenamiento en puntos cercanos a los focos de ignición (cuadros eléctricos, cargadores de equipos, luminarias, y otras).

Mantenga los medios de protección contra incendios accesibles, no almacene material en su zona de acceso y visualización.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Punto limpio

No se acerque a borde de la zona de desplazamiento, no hay protección colectiva y podría caer.

Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) de la zona de almacenamiento, avise de inmediato para proceder a su reparación.

Mantenga el orden y la limpieza. Elimine con rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.

No pise sobre material que pueda existir en el área de trabajo o por donde se tenga que desplazar, recoja este primero y después pase.

Almacene los materiales alargados verticalmente en bastidores especiales.

Asegure los materiales que puedan rodar (tubos, postes, troncos, etc.) mediante cuñas, calzos o cualquier otro medio que impida su desplazamiento. No deben sobresalir aristas vivas hacia lugares de paso

Al apilar bultos, cuide la estabilidad de la pila, de forma que no represente riesgos para las personas, carretillas o cualquier otro medio de transporte que circule por sus inmediaciones. Las pilas de materiales no deberán entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado. Siempre que sea posible, se evitarán las pilas demasiado altas, para garantizar su estabilidad y facilitar la recuperación del material sin tener que subirse a la pila. Para bajar un bulto de una pila, la persona no debe colocarse nunca delante de ella, sino a un costado.

Apile los elementos cilíndricos que puedan rodar sobre soportes adecuados. Los bidones se deben apilar de pie y con el tapón hacia arriba.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde se pisa.

Mantenga despejadas las zonas de paso y el acceso a equipos de emergencia.

Evitar los almacenamientos temporales en zonas de paso. Se deberá evitar en todo momento que existan elementos que obstaculicen los pasillos de circulación.

Utilice ropa acorde con la climatología de la zona.

Cuando exista personal que entra al punto limpio en el coche o camión, nos limitaremos a dar las instrucciones necesarias desde la caseta y en cualquier caso no nos acercaremos a menos de 10 metros de cualquier vehículo en desplazamiento.

En este área de trabajo llevaremos el chaleco reflectante siempre colocado.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Vías públicas.

Delimite y proteja convenientemente aquellas aperturas en el suelo que puedan ocasionar caídas a diferente nivel. Evite cualquier distracción durante la ejecución de los trabajos.

No se aproxime a ningún hueco abierto existente sin protección. Comuníquese su existencia para que se proceda a su delimitación y protección.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos y los desplazamientos sobre el terreno; evite posibles placas de hielo, así como pisar sobre materiales para prevenir resbalones y caídas.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la

Vías públicas.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de cristales, clavos o restos de materiales sobre los suelos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.

Utilice las prendas de protección contra el mal tiempo puestas a su disposición por la empresa durante la realización de trabajos a la intemperie en condiciones meteorológicas adversas (frío, lluvia). Evite la exposición de la piel a las radiaciones solares; se recomienda el uso de cremas de protección solar.

Evite el contacto con insectos, reptiles, roedores, perros y otras alimañas, para evitar posibles picaduras/mordeduras. En caso de picadura de víboras, reacción alérgica causada por una picadura de insecto, etc., active el protocolo de emergencia (aviso al 112).

Permanezca alejado del radio de acción de vehículos y máquinas, sitúese dentro del campo de visibilidad de los maquinistas. Utilice ropa reflectante.

Respete la señalización de circulación, así como de los caminos para peatones.

Preste especial atención al cruzar la calle, vigilando la circulación habitual de los vehículos.

En trabajos efectuados con ayuda de vehículos, evite situarse por delante o por detrás de los mismos, así como en ángulos muertos.

Cuando se realicen trabajos en curvas o zonas con escasa visibilidad, será preciso que un trabajador dotado de los elementos necesarios (banderín rojo, chaleco reflectante, etc.), se coloque de forma que prevenga a los vehículos de la necesidad de moderar la velocidad.

Utilice ropa de trabajo de alta visibilidad, especialmente en tareas realizadas de noche o con escasa visibilidad.

Asegúrese de la correcta señalización de los trabajos, utilizando medios adecuados y suficientes para ello.

Altillo

Si es necesario retirar la protección colectiva instalada y realizar tareas en dicha zona con riesgo de caída, se hará uso de los sistemas anticaída dispuestos, que deberán fijarse a puntos seguros y resistentes previamente establecidos.

Una vez finalizados los trabajos de descarga de mercancías, se deberán colocar las barandillas retiradas de forma inmediata.

Mantener los pasillos de circulación del altillo libres en todo momento. Las pilas de materiales no deben entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado

No sobrepasar la carga máxima que puede soportar el altillo.

Evite almacenar objetos junto al perímetro del altillo sin garantizar su estabilidad.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en el altillo o en las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cubierta no transitable

No acceda a la cubierta sin la debida autorización (permiso de trabajo) del titular de la instalación.

No acceda a cubierta si sufre de vértigo u otras alteraciones en su sistema nervioso, si padece ataques de epilepsia o si es susceptible, por cualquier motivo, de desvanecimientos o alteraciones peligrosas (informe a la empresa si padece cualquiera de dichas patologías, así como en caso de ingesta de medicamentos que pudieran producir mareos, somnolencia o cualquier otro efecto secundario incompatible con la realización de trabajos en altura).

Para el acceso a cubierta, así como para la realización de trabajos sobre la misma, proceda a adoptar las medidas de seguridad que resulten más adecuadas en función de las operaciones a realizar: empleo de medios o equipos auxiliares (andamios, plataformas o cestas elevadoras, etc.), instalación de protecciones colectivas (pasarelas o plataformas de reparto de cargas, redes horizontales, etc.) y/o utilización de equipos de protección individual (por dicho orden de prioridad).

Utilice equipos de protección individual (arnés anti-caídas) para la circulación y/o realización de trabajos sobre la cubierta, siempre que éstos no puedan ser realizados desde una plataforma o superficie de trabajo segura; el arnés anti-caída permanecerá unido, en todo momento, a un dispositivo de anclaje de cabo simple; realice la unión entre ambos por encima de su centro de gravedad, para ello utilice la anilla externa del arnés (situada delante del esternón) o, preferiblemente, la anilla dorsal (situada en la espalda); en ningún caso utilice las anillas ventrales para la unión del arnés a cualquier dispositivo anti-caída (utilice estas anillas, únicamente, para la fijación de cabos de posicionamiento).

Verifique, antes de su uso, el correcto estado de todos los componentes de los sistemas (elementos de anclaje, absorbedores de energía, elementos de conexión, etc.) y equipos de protección anti-caída (arnés), para localizar posibles desgastes, corrosión y/o deformaciones de los elementos metálicos, desgastes, cortes, roturas y/o deformaciones de elementos textiles, estado de las costuras, etc.; deseche aquellos

Cubierta no transitable

los elementos metálicos, desgastes, cortes, roturas y/o deformaciones de elementos textiles, estado de las costuras, etc.: deseche aquellos equipos de protección individual caducados y/o defectuosos, con anomalías o daños que puedan entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

Reduzca al mínimo imprescindible el tiempo de permanencia sobre cubierta, para ello, deberán planificarse los trabajos de manera que todas aquellas operaciones que puedan ser realizadas desde niveles inferiores no sean realizadas sobre la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (mayor de 50km/h); así mismo, la posibilidad de ser alcanzado por un rayo durante la permanencia de trabajadores sobre estructuras metálicas, cubiertas, tejados, etc., es notablemente más alta si se produce una tormenta, por lo que, ante cualquier indicio razonable de tormenta, suspenda igualmente los trabajos.

Para acceder es necesario disponer además de la autorización de equipos de protección contra las caídas de altura: Sistema de protección individual contra caídas (UNE-EN 363) Dispositivo de anclaje (UNE-EN 795), Dispositivo anticaídas retráctil (UNE-EN 360), Arnés anticaídas (UNE-EN 361)

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, anclajes, elementos estructurales, así como a la posible existencia de humedad o hielo en el suelo.

Haga uso de calzado de seguridad cuando acceda a las áreas no transitables de la cubierta.

Mantenga las áreas de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza, evitando así mismo que materiales o herramientas puedan caer sobre terceras personas situadas en niveles inferiores; proceda, si fuera necesario, a la sujeción de los mismos mediante elementos de anclaje adecuados teniendo en cuenta

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, elementos estructurales, conducciones eléctricas, de líquidos o gases, salidas de humos u otras instalaciones.

Haga uso de casco de protección cuando acceda a la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (50 km/h), así como la posibilidad de ser alcanzado por un rayo en caso de tormenta.

En invierno, haga uso de las prendas de protección frente al mal tiempo y frío ambiental puestas a su disposición para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

En verano, evite la exposición directa a la radiación solar, especialmente en las horas centrales del día, utilice prendas y/o cremas que garanticen una adecuada protección y mantenga una adecuada hidratación durante la realización de los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de superficies a elevada temperatura, tuberías y otras canalizaciones, conducciones y salidas de humos, u otras instalaciones similares.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles conducciones, instalaciones eléctricas y/o equipos eléctricos que puedan estar sobre la cubierta.

Escalera fija de servicio

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las escaleras o en las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas.

Utilice la escalera con precaución. No corra, salte, ni transporte cargas de dimensiones o peso excesivo cuando circule por las escaleras.

No obstaculice la escalera por materiales, almacenamientos temporales, etc.

Utilice siempre que sea posible los pasamanos y/o las barandillas existentes.

Utilice preferentemente calzado plano, y dotado de suela antideslizante, durante la realización de los trabajos.

Muelle de contenedores punto limpio

Manténgase alejado del borde del muelle, mientras éste se encuentre desprotegido. Cuando existan protecciones se retirarán únicamente cuando el hueco vaya a estar protegido por el vehículo a cargar/descargar.

No nos colocaremos en la parte baja del muelle, puede alguien realizar una descarga, arrojamiento de material o simplemente caer un producto desde lo alto.

Transite por la zona sin prisas, no corra. Evite invadir las vías de circulación establecidas para vehículos.

Tenga especial precaución cuando las condiciones climatológicas no sean favorables: lluvia, nieve, viento o bien cuando la actividad en el muelle sea intensa (varias cargas/descargas simultáneamente, poco tiempo disponible para las cargas/descargas, acumulación de materiales...).

Muelle de contenedores punto limpio

Mantenga la distancia de seguridad con respecto a vehículos o equipos próximos, evite quedar atrapado entre los elementos fijos del muelle y los vehículos.

Utilice ropa de alta visibilidad durante su permanencia en el muelle de carga.

Mientras permanezca en el muelle, mire antes de iniciar cualquier movimiento para no caer al vacío; esté atento a la distancia a la que se encuentra del borde del muelle.

Se encenderá la iluminación de la zona de trabajo para acceder a esta.

Portón horizontal

A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos, si requiere un esfuerzo inusual, comuníquelo para su reparación.

Preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta.

Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.

Vías de circulación en punto limpio

Contribuya al mantenimiento de las vías de circulación y su entorno en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta deficiencias en el pavimento de las vías circulación: agujeros, fisuras, hundimientos, irregularidades, falta de continuidad, falta de adherencia.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta deficiencias en la señalización, espejos, protecciones, iluminación, interferencias en vías, intersecciones, para su subsanación.

Circule siempre por los lugares establecidos para ello. Evite el tránsito por las vías de circulación de los medios de transporte, excepto por las zonas habilitadas a tal fin, señalizadas adecuadamente y con buena visibilidad.

Almacene de forma adecuada y ordenada el material.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores

No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización.

De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.).

No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.

Instalación eléctrica de baja tensión

Avise de inmediato al responsable de mantenimiento o a su superior en el caso de que reciba algún tipo de descarga eléctrica al tocar elementos presuntamente aislados de la instalación eléctrica tales como carcasas y/o puertas de cuadros eléctricos, etc.

Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos.

Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior.

No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija.

Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos.

Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones

Instalación eléctrica de baja tensión

del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos.

No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.

5. Equipos de protección individual.

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
Calzado de seguridad antideslizante con puntera reforzada y suela antiperforación (UNE-EN ISO 20345).	<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Contenedores Soterrados - Cubierta no transitable - Desbrozadoras manuales. - Escalera de tijera. - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. - Hidrolavadora. - Limpieza de equipos de trabajo. - Nave almacén - Punto limpio - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Sopladora manual - Tarea de limpieza de vías publicas - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados). - Vías públicas.
Cascos de seguridad con barboquejo para la industria (UNE-EN 397)	<ul style="list-style-type: none"> - Altillo - Desbrozadoras manuales. - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Equipo de respiración autónomo	<ul style="list-style-type: none"> - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Equipos de protección contra las caídas de altura: Sistema de protección individual contra caídas (UNE-EN 363) Dispositivo de anclaje (UNE-EN 795), Dispositivo anticaídas retráctil (UNE-EN 360), Arnés anticaídas (UNE-EN 361)	<ul style="list-style-type: none"> - Contenedores Soterrados - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Fajas y cinturones antivibraciones	<ul style="list-style-type: none"> - Sopladora manual
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones (UNE-EN 166)	<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Desbrozadoras manuales. - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. - Hidrolavadora. - Limpieza de equipos de trabajo. - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Sopladora manual - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Guantes contra agresiones químicas y riesgos biológicos (UNE EN 374-1,4)	<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Contenedores Soterrados - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. - Limpieza de equipos de trabajo. - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Tarea de limpieza de vías publicas - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Guantes de protección contra riesgos mecánicos (abrasión, perforación, corte, rasgado) (UNE-EN 388)	<ul style="list-style-type: none"> - Contenedores Soterrados - Cubierta no transitable - Desbrozadoras manuales. - Escalera de tijera. - Limpieza de equipos de trabajo. - Sopladora manual - Tarea de limpieza de vías publicas - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
Mascarilla filtrante de protección contra partículas UNE-EN 149	<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Contenedores Soterrados - Desbrozadoras manuales. - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. - Limpieza de equipos de trabajo. - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Sopladora manual - Tarea de limpieza de vías publicas - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Pantalla facial contra riesgos mecánicos y proyecciones (UNE-EN 166)	<ul style="list-style-type: none"> - Desbrozadoras manuales. - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido (orejeras, tapones) (UNE-EN 352-1)	<ul style="list-style-type: none"> - Barredora con trabajador a bordo: DULEVO 5000/2008 E-3920-BFJ, SCHMIDT COMPACT 400 E-0926-BGW, SCHMIDT 200 E-2216-BGP - Desbrozadoras manuales. - Hidrolavadora eléctrica con trabajador a bordo. - Hidrolavadora. - Sopladora manual
Ropa de protección biológica EN 14126	<ul style="list-style-type: none"> - Contenedores Soterrados - Hidrolavadora. - Tareas en espacios confinados (limpieza soterrados).
Ropa de protección contra agresiones mecánicas	<ul style="list-style-type: none"> - Desbrozadoras manuales.
Ropa de protección contra bajas temperaturas	<ul style="list-style-type: none"> - Cubierta no transitable - Tarea de limpieza de vías publicas - Vías públicas.
Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes) (EN-ISO 20471, 2 o 3)	<ul style="list-style-type: none"> - Contenedores Soterrados - Muelle de contenedores punto limpio - Nave almacén - Punto limpio - Recogida de cadáveres de animales de vía pública. - Tarea de limpieza de vías publicas - Vías de circulación en punto limpio - Vías públicas.
Trajes contra agresiones químicas	<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de cadáveres de animales de vía pública.

6. Medidas de Emergencia.

6.1. Información general.

Empresa	Centro de trabajo	Teléfono
EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.	CALLE CUESTA DEL MOLINO (PUNTO LIMPIO) 14500 PUENTE GENIL CÓRDOBA	

La orden de evacuación se efectuará por el método instituido:

ORDEN DE EVACUACIÓN
• Aviso verbal

6.2. Normas de actuación.

Se incluyen, en el presente apartado, las Normas de Actuación frente aquellas situaciones de emergencia que con mayor probabilidad podrían materializarse en el centro de trabajo:

- NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN
- ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA
- NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS
- ACTUACION EN CASO DE INCENDIO
- NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES
- ACTUACION EN CASO DE EVACUACION
- ACTUACION EN CASO DE ATRACO
- ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO
- ACTUACION EN CASO DE GOLPE DE CALOR
- ACTUACION EN CASO PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES
- ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA EN UN ESPACIO CONFINADO

NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN

Camine de forma segura, sin prisas y mirando dónde pisa.

Informe de inmediato al titular de la actividad si detecta algún tipo de desperfecto en los lugares de trabajo.

No sobrecargue los elementos, estructurales o de servicio, existentes en los lugares de trabajo e informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido.

No acceda a aquellos emplazamientos existentes en los lugares de trabajo que no ofrezcan las debidas garantías de seguridad (resistencia, estabilidad, etc.).



No acceda, sin la debida autorización, a aquellas zonas y/o locales de acceso restringido, tales como cubiertas, salas de instalaciones, etc.

Contribuya al mantenimiento de las instalaciones en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.



Elimine los desperdicios, derrames, residuos; especialmente en el caso de productos inflamables o combustibles que pudieran provocar el inicio o facilitar la propagación de un incendio.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.



Mantenga libres de obstáculos las salidas y vías de circulación y, en especial, las vías y salidas previstas para la evacuación en caso de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas sin trabas en cualquier momento.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de uso manual, garantizando, en todo momento, su rápida localización y la accesibilidad a los mismos.



Informe al titular de la actividad sobre cualquier deficiencia detectada en las instalaciones y, en especial, en los medios de protección contra incendios y/o en la instalación de alumbrado de emergencia.

No sobrecargue la instalación eléctrica; evite la conexión de múltiples receptores a una misma toma de tensión.

Respete la prohibición general de fumar en el interior del establecimiento.



No realice ninguna actividad que implique el uso de llamas abiertas o chispas en las instalaciones sin autorización expresa del titular de la actividad.

ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA

Siempre que acontezca una emergencia de este tipo, el Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, el Responsable de Emergencias) valorará el estado del accidentado, realizando la primera atención con el fin de minimizar las consecuencias del accidente (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones para evitar hemorragias, etc.).

EN CASO DE ACCIDENTE LEVE

Tras la valoración y atención del accidentado se procederá, si requiriera de una atención más especializada, al traslado de éste a un centro asistencial (Centro de Salud, Mutua de Accidentes o Centro Hospitalario, según el caso); dicho traslado podrá realizarse mediante el empleo de vehículos propios, transporte público, etc.

EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE

El Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, el Responsable de Emergencias):

- Impondrá la calma en el lugar del accidente, manteniendo el orden.
- Verificará la consciencia, respiración, posibilidad de existencia de hemorragias severas; si hay más de una persona accidentada atenderá en primero a las de mayor gravedad.
- Dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**), solicitando la presencia de una o, en su caso, de varias ambulancias para el traslado de el/los accidentado/s a un Centro Hospitalario; se indicará de forma clara y precisa:
 - cómo se ha producido el accidente,
 - la gravedad del mismo,
 - cuántas personas están involucradas,
 - cuándo se ha producido,
 - la situación exacta del accidente.
- Se evitará, en la medida de lo posible, mover al accidentado. Se abrigará al accidentado y se aflojará su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios. No se le dará bebida ni comida.
- Se tratará de localizar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta de alerta médica.
- Una vez evacuados el accidentado, y confirmado el destino de éste, se establecerán los mecanismos necesarios para informar a sus familiares.

112

NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS



ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Pedir asistencia médica.
- Taparle con una manta para que no se enfríe.
- Averiguar el producto ingerido.



DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL

- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos.
- Si es grande usar la ducha de seguridad.
- Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.
- Retirar el reloj, pulsera, anillos, etc.
- Solicitar asistencia médica.



CONVULSIONES

- No impedir los movimientos.
- Colocarle tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.



DESMAYOS

- Ponerle tumbado y levantarle las piernas.



CORTES

- Lavar con agua corriente.
- Si es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.
- Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.
- Buscar asistencia médica.



QUEMADURAS

- Lavar la zona afectada con agua fría de 10 a 15 minutos.
- Si es grave, buscar atención médica inmediata.
- No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.



INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protégete con una máscara adecuada o aguanta a respiración para sacarle al aire libre.
- Requerir asistencia médica.
- Aflojarle las ropas.
- Iniciar la respiración boca a boca al primer síntoma de insuficiencia respiratoria.
- Identificar el vapor tóxico.



SALPICADURAS EN LOS OJOS

- Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).
- Lavar los ojos con agua corriente, a chorro continuo a baja presión, abundantemente.
- Tapar el ojo con gasa estéril.
- Acude al médico.

REANIMACION CARDIOPULMONAR



1º. Apertura de las vías aéreas:

- Con una mano en la frente, inclinar su cabeza hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.



2º. Si no respira:

Respiración Artificial (método boca a boca).

- Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con nuestra boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.
- Quitar la presión de los dedos sobre la nariz y retirar nuestra boca, para que salga el aire.
- Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto, hasta que respire espontáneamente.



3º. Si no tiene pulso carotídeo (lado del cuello).

Realizar compresiones torácicas (masaje cardiaco):

- Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.
- Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.
- Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cms., después soltar.
- Nos colocamos de rodillas. En caso de ser un socorrista realizar 2 insuflaciones boca a boca y 15 compresiones por minuto. Pero si son dos socorristas realizar 1 insuflación y 5 compresiones.



4º. Si notamos el pulso carotídeo espontáneo:

- Continuar con método boca a boca.

5º. Cuando respire espontáneamente:

- Colocar al accidentado en posición lateral de seguridad.

ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (P.A.S.)

PROTEGER

- El socorrista protegerá al accidentado y a sí mismo de situaciones de riesgo.

AVISAR

- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de Información Toxicológica **91 562 04 20**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

1º Conservar la calma y actuar rápidamente

2º Valoración inicial (Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotídeo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

3º Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- los pies.
- Tranquilizar al accidentado.
- Informarle de nuestras actuaciones.
- Traslado en condiciones adecuadas, si es posible.

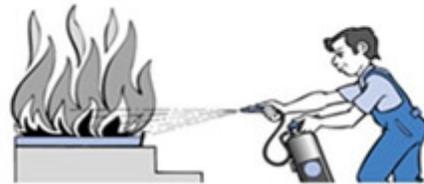
ACTUACION EN CASO DE INCENDIO

En caso de aviso de incendio, se deberá comprobar, en todo caso, la veracidad del mismo.

Contingencia Leve (Conato)

Si la alarma ha sido originada por un fuego de pequeñas dimensiones (conato de incendio), fácilmente controlable con los medios de protección disponibles en el establecimiento, se realizarán las siguientes actuaciones:

- Se ordenará el desalojo del área afectada por el siniestro,
- Se adoptarán las medidas necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro haciendo uso de los medios de protección contra incendios disponibles.



La intervención dará lugar a uno de los siguientes escenarios:

- **Situación controlada:** en tales circunstancias el Jefe/Responsable de Emergencias decretará el final de la emergencia, responsabilizándose de la investigación del siniestro, para tratar de detectar las causas del mismo y posibilitar la adopción de las medidas necesarias para evitar su repetición.
- **Situación NO controlada:** si, tras realizar la intervención, no resultase posible el control del fuego, con la consiguiente evolución desfavorable del mismo dando lugar a una contingencia grave (incendio), se realizarán las actuaciones descritas a continuación.

Contingencia Grave (Incendio)

En caso de Contingencia Grave las tareas de lucha contra el incendio quedarán reservadas a los Servicios de Ayuda Exterior.

En tales circunstancias el Jefe/Responsable de Emergencias decretará la **Emergencia General**, y se realizarán las siguientes actuaciones:

- Se avisa a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**), informándoles de la situación y solicitando su presencia en el establecimiento,
- Se adoptarán las medidas necesarias para ralentizar la propagación del fuego (así como de los humos y gases generados por éste), tratando de confinar el incendio en el recinto en que se ha originado, y
- Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de los ocupantes hasta el punto de concentración previsto al efecto.

112

Si detecta un incendio

- Informe de inmediato.
- Si se trata de un fuego de pequeñas dimensiones y está familiarizado con el manejo de estos equipos, trate de apagar el incendio haciendo uso del extintor más cercano (evite la realización de este tipo de actuaciones en solitario).
- No corra riesgos, en caso de duda, abandone el local y cierre la puerta para evitar la propagación del fuego, así como de los humos y gases de combustión generados por éste.

NORMAS DE UTILIZACION DE EXTINTORES PORTATILES

Agente extintor	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)			
	A	B	C	D
Agua pulverizada	••• ⁽²⁾	•		
Agua a chorro	•• ⁽²⁾			
Polvo BC (convencional)		•••	••	
Polvo ABC (polivalente)	••	••	••	
Polvo específico metales				••
Espuma física	•• ⁽²⁾	••		
Anhidrido carbónico	• ⁽¹⁾	•		
Hidrocarburos halogenados	• ⁽¹⁾	••		

A: Sólidos – B: Líquidos – C: Gases – D: Metales especiales

••• Muy adecuado •• Adecuado • Aceptable

(1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".
 (2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE-23.110.

- **Descolgar el extintor, asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical (dibujo 1).**
- **Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla (dibujo 2).**
- **Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación (dibujo 3).**
- **Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro (dibujo 4).**



ACTUACION EN CASO DE EVACUACION

El Jefe/Responsable de Emergencias valorará la gravedad de la situación, determinando la conveniencia de evacuar una zona limitada del establecimiento (Emergencia Parcial) o proceder al desalojo completo del mismo (Emergencia General).

AREAS AFECTADAS POR LA EVACUACIÓN

- **Emergencia Parcial (Contingencia Leve):** se procederá al desalojo de los ocupantes de la zona afectada trasladando éstos hacia una zona segura.
- **Emergencia General (Contingencia Grave):**
 - se dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**),
 - se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de los ocupantes del mismo hasta el punto de concentración previsto al efecto, donde se procederá al control y recuento de los evacuados, y
 - se adoptarán las medidas necesarias (control de accesos) evitar el acceso intempestivo de personas al interior del establecimiento.

112

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

La evacuación de los locales se realizará a través de las vías y salidas previstas al efecto.

Antes de proceder a la evacuación se comprobará que la ruta de evacuación se encuentra libre de obstáculos.

SI RECIBE LA ORDEN DE EVACUACIÓN

Abandone el lugar de trabajo de forma ordenada y siguiendo, en todo momento, las instrucciones de los responsables de evacuación.

Mantenga la calma: no corra ni grite. No se detenga a recoger efectos personales.

En presencia de humo, circule agachado y cúbrase las vías respiratorias con un trapo húmedo.

Si se encuentra atrapado en una sala:

- cierre las puertas
- si es posible, tape las rendijas de las mismas con trapos húmedos, e
- informe de su situación haciendo uso del teléfono fijo/móvil y/o haciéndose ver a través de las ventanas

En su caso, no utilice los ascensores para la evacuación del edificio.

No se detenga a la salida ni, bajo ningún concepto, vuelva a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.

En su caso, no utilice su vehículo para abandonar las instalaciones.

Dirijase al lugar de concentración indicado y esperé allí hasta que se le indique. Si detecta la falta de algún compañero, informe inmediatamente.



PUNTO DE REUNION EXTERIOR (EN CASO DE EMERG. GENERAL)

En exterior en punto cercano a reja de entrada

ACTUACION EN CASO DE ATRACO	
Política de la empresa	
<p>Es un objeto y meta de la empresa el velar y garantizar como parte de su actividad, la seguridad y salud de los trabajadores en caso de violencia derivada de actos delictivos.</p> <p>Es por tanto un compromiso para la empresa la adopción de cuantas medidas preventivas y reparadoras sean necesarias para garantizar la seguridad y salud de sus trabajadores, forma parte del presente documento, el establecimiento de los medios necesario.</p>	
	Firma de la dirección
Medidas previas	
<p>Canales de comunicación, alerta y consulta.</p> <p>En caso de cualquier incidencia póngase en contacto con</p> <div style="border: 1px solid black; width: 150px; height: 20px; margin: 5px 0;"></div> <p>O llame</p> <div style="display: flex; align-items: center; margin: 5px 0;"> <div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 25px; margin-right: 10px;"></div> </div> <p>La empresa le aportará información, y formación con carácter previo, y apoyo psicológico en caso de un suceso.</p> <p>De igual modo se establecerán las funciones y competencias de los diferentes departamentos afectados según la normativa específica.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Establecimiento de medios técnicos y humanos</div> <p style="text-align: center;">▼</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Información</div> <p style="text-align: center;">▼</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 5px;">Formación</div> <p style="text-align: center;">▼</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">Apoyo psicológico posterior al suceso</div>
Reglas de conducta durante un atraco	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Permanezca absolutamente pasivo, no hacer ningún tipo de movimiento brusco o sospechoso 2 Obedezca las órdenes del atracador con la mayor calma posible. 3. No hable, salvo para contestar alguna pregunta. 4. Si para cumplir una orden del atracador es preciso hacer algún movimiento extraño, explíquelo por qué se hace. 5. No intentar apresar o desarmar al atracador. No interrumpir su huida ni emprender su persecución 6. Observar su fisonomía. Si son varios, elegir uno en particular para describirlo posteriormente con precisión. <p>Observar el vehículo utilizado para huir (matrícula, color, marca, desperfectos, ocupantes) y la dirección tomada..</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Cuando desaparezca el peligro, se avisará a las Fuerzas o Cuerpos de Seguridad del Estado. 	
Después de un atraco	
<p>Solicite apoyo a sus compañeros y mediante los canales de comunicación establecidos.</p> <p>Asista al centro asistencial mas próximo para valorar el posible síndrome postraumático.</p>	
Recuerde	
<h2 style="margin: 0;">Nunca</h2> <p style="margin: 0;">Intente apresar o desarmar al atracador.</p> <p style="margin: 0;">No interrumpa su huida ni emprenda su persecución</p>	

ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO

En caso de accidente de tráfico se actuará según la secuencia de emergencia P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER).

PROTEGER

En primer lugar, se deben adoptar las medidas necesaria para evitar que el accidente pueda ser causa de peligros adicionales; para ello se deberán realizar las siguientes actuaciones:



- Accione las luces de emergencia de su vehículo.
- Detenga el vehículo donde no presente un riesgo para la circulación (a ser posible, fuera de la calzada).
- Póngase el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.
- Señalice el accidente mediante los correspondiente triángulos homologados (así como mediante conos, si dispone de ellos).
- En su caso, y siempre que sea posible, se colocarán también fuera de la calzada los vehículos implicados.
- Se apagarán las luces de los vehículos implicados y se retirarán las llaves de contacto (siempre que estas acciones no suponga un riesgo).
- No fume ni encenda cerillas o fuego en las proximidades de los vehículos siniestrados.
- Si hay heridos y el estado de los mismos así lo permite, se procederá a trasladar éstos, en su caso, a un lugar seguro (fuera de la calzada, alejados de los vehículos si existe riesgo de incendio, etc.).
- Permanezca en un lugar seguro (por ejemplo, protegidos tras la barrera de seguridad de la calzada).



AVISAR

De aviso a los Servicios de Emergencia, informando del lugar en que se ha producido el accidente (vía interurbana, punto kilométrico, población, calle, etc.), existencia de heridos y gravedad de los mismos, posible implicación de sustancias peligrosas, etc.



SOCORRER

Una vez hemos protegido y avisado, se procederá a actuar sobre las personas accidentadas, prestándoles los primeros auxilios necesarios (ver ficha de actuación correspondiente) hasta la llegada de los Servicios de Ayuda Exterior.

EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

- Mover a un accidentado en caso de posible traumatismo grave en cabeza, cuello o espalda (salvo en situaciones de peligro grave e inminente).
- Quitarle el casco a un motorista (ya que esto podría causarle graves lesiones).
- Arriegar la vida tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos inestables, incendiados, etc.
- Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración.

ACTUACION EN CASO DE GOLPE DE CALOR

Los golpes de calor pueden aparecer durante la realización de trabajos pesados y/o a elevadas temperaturas. Los síntomas que pueden presentar son:

- dolor de cabeza,
- mareos, desmayos,
- debilidad,
- cambios de humor (irritación), confusión,
- náuseas, dolores de estómago,
- orina disminuida o de color oscuro,
- piel pálida y pegajosa, ...



En situaciones de este tipo se deberá dar aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**); hasta la llegada de los mismos se realizarán las siguientes actuaciones:

- Trasladar al accidentado a un lugar fresco y con sombra, en el que pueda descansar.
- Soltar o quitar la ropa pesada.
- Refrescar la piel, mediante la aplicación, en la cabeza, de paños o toallitas humedecidos en agua fría.
- Hacer que beba agua fresca; despacio, un vaso o taza cada 15 minutos (a menos que la persona se encuentre mal del estómago).
- Si es posible, aplicar una corriente de aire (ventilador) para reducir la temperatura.
- No dejar a la persona sola.
- Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantarle las piernas un poco.
- Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado.
- En caso de convulsiones, tratar de controlarlas para evitar posibles lesiones musculares o articulares en el accidentado.



ACTUACION ANTE PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES

PICADURAS DE INSECTOS
(abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc.)



ACTUACION: en alérgicos ACTIVAR sistema de emergencias (112)

- Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas
- Limpiar la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine)
- Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo
- Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.
- Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato, al menos durante 15 minutos.
- Derivar a centro médico en caso de picaduras múltiples o reacción local importante

QUE NO HACER:

- Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros
- Rascarse, frotar la parte afectada

MORDEDURAS DE SERPIENTES



ACTUACION: Traslado urgente al hospital

Mientras tanto:

- Tumbarse y tranquilizar a la víctima
- Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo
- Presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado
- Aplicar frío local

QUE NO HACER:

- Incisión de la piel
- Succionar (chupar) la zona de la mordedura
- Tomiquetes

MORDEDURAS DE ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS
(perros, gatos, roedores ...)



ACTUACION: Acudir rápidamente a un centro sanitario

- Si es un **perro**, ponerse en contacto con el dueño para certificar que el animal se halla vacunado durante el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.

Para el resto de **animales domésticos**, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.

Si se trata de una **rata u otro animal silvestre**, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.

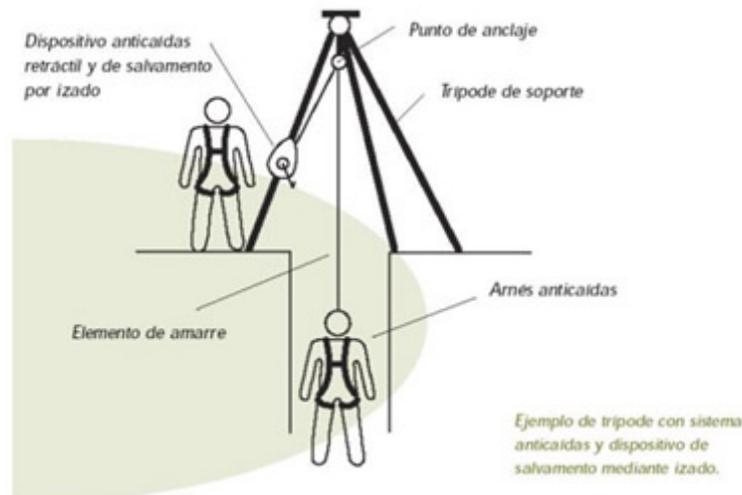
- Lavar la herida con agua y jabón abundante

QUE NO HACER:

- Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada
- Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario

ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA EN UN ESPACIO CONFINADO

- **En caso de emergencia en un espacio confinado se pondrá en marcha el plan de rescate y evacuación, siguiendo el protocolo P.A.S. (proteger, avisar, socorrer).**
- **Se dará la alarma y se avisará a los servicios de emergencia.**
- **Se procederá al rescate del trabajador o trabajadores del interior del espacio confinado mediante el uso de accesorios de rescate diseñados para tal fin (tales como accesorios de rescate vertical -cabrestantes montados en tripodes-)**



- **Si fuera necesario acceder al interior del espacio confinado, dicha actuación se realizará únicamente si:**
 - **Se adoptan todas las medidas de prevención según el tipo de atmósfera existente en el espacio confinado.**
 - **Se dispone de los medios adecuados de sujeción y rescate.**
 - **Se dispone de los equipos de protección necesarios.**
 - **Se dispone de sistemas de control del ambiente del espacio confinado.**
- **A éste respecto debe tenerse en cuenta que es necesario establecer claramente en qué casos se acometerá el rescate de accidentados por el personal de vigilancia y en cuáles se recurrirá al auxilio de equipos especializados.**
- **Si fuera necesario, tras el rescate, se prestarán los primeros auxilios al trabajador o trabajadores accidentados, por lo que se dispondrá del material de primeros auxilios y lucha contra incendios que sea necesario.**

7. Registro de entrega de información.

REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

EMPRESA: EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

PUESTO DE TRABAJO: Peón Aseo Urbano

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, el trabajador arriba mencionado ha sido informado de los riesgos de su puesto de trabajo a través de la siguiente entrega de información de riesgos. El contenido de dicha información ha sido extraído de la Evaluación de Riesgos elaborada el: 22/07/2021. Sin embargo, se recuerda que se debe leer y asimilar la totalidad de la Evaluación de Riesgos Laborales de su puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas allí establecidas y consultando cualquier duda respecto de la interpretación de la información recogida.

Información entregada:

- Descripción del puesto de trabajo.
- Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.
- Riesgos derivados del puesto de trabajo.
- Medidas preventivas.
- Equipos de protección individual necesarios.
- Medidas de Emergencia.

Además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales y la evaluación de riesgos laborales de su puesto de trabajo.

Fecha entrega:

Firma: